

1



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

MILITARIZACION ESCOLAR DURANTE EL GOBIERNO DE VICTORIANO HUERTA

T E S I S

QUE PARA OPTAR POR EL TITULO DE: LICENCIADO EN HISTORIA

P R E S E N T A :

MARIBEL CASTILLO MARCELO

SECRETARIA ACADÉMICA DE SERVICIOS ESCOLARES Sección de Exámenes Profesionales

ASESOR: DRA. JOSEFINA MAC GREGOR GARATE



CIUDAD UNIVERSITARIA, MAYO DEL 2000



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## AGRADECIMIENTOS

Mi deuda de gratitud en la realización de este trabajo es de dos tipos: académica y moral.

Los comentarios recibidos de mis sinodales, la Dra. Georgette José, el Dr. Javier Garcíadiego, el Dr. Pablo Yankelevich y el Mtro. Sergio Miranda hicieron posible subsanar algunas de las deficiencias del trabajo, a ellos mi gratitud por el tiempo invertido y su ayuda en la mejora de esta tesis.

Mi enorme agradecimiento es para la Dra. Josefina Mac Gregor, cuya dirección y apoyo académico y moral hizo posible este trabajo.

Finalmente debo agradecer la confianza y el cariño de las personas más importantes en mi vida: mis padres y David. A todos gracias.

## Índice

### Agradecimientos

Introducción	1
1. ¡Huerta, Presidente!	6
1.1 “La paz, cueste lo que cueste”	6
1.2 ¿La ciudad más militarizada del mundo?	17
2. Soldados de juguete: la militarización escolar	27
2.1 La educación elemental	28
2.2 La Escuela Nacional Preparatoria	38
2.3 La educación profesional	49
3. El fin del régimen	57
3.1 México y Estados Unidos: el problema del reconocimiento	57
3.2 Invasión norteamericana (¡Mexicanos al grito de guerra!)	66
3.3 El fin del régimen	77
Consideraciones finales	85
Bibliografía	91

## Introducción

Sin lugar a dudas, el periodo de gobierno del general Victoriano Huerta es –aun en nuestros días- una de las etapas más controvertidas en la historia nacional.

En una historia oficial y “revolucionaria”, el general Huerta no puede ser sino símbolo de la contrarrevolución y el conservadurismo.

El cuartelazo que lo condujo a la silla presidencial, así como las muertes de Madero y Pino Suárez, hacen caer sobre Huerta el adjetivo de traidor y sobre su gobierno el calificativo de dictadura.

Así, largas listas de adjetivos han sido colocadas sobre su gobierno y sobre su persona: ilegítimo, usurpador, criminal, etc. Sin embargo, en muy pocas ocasiones se explica de manera convincente y completa en que consistieron las principales características del régimen de Victoriano Huerta.

El periodo revolucionario se distinguió por una creciente actividad militar que permeó todos los ámbitos de la vida nacional –político, económico, social y hasta tocar la misma vida cotidiana-, y que recorrió prácticamente a todo el país. El ambiente se caracterizó por su violencia y falta de disciplina formal.

En este sentido, únicamente Huerta –al frente del gobierno- tuvo la posibilidad y los elementos para intentar establecer una disciplina militar en el país, o al menos en la parte de éste que estuvo bajo control federal. ¿En qué consistió la militarización?, ¿cuáles fueron sus características?, ¿cuáles sus alcances?, ¿a quiénes afectó? son algunas de las cuestiones escasamente abordadas en los estudios sobre el periodo; de ahí la importancia de caracterizar uno de los elementos distintivos del régimen de Victoriano Huerta: la militarización.

Con la renuncia y muerte del presidente electo, Francisco I. Madero, y la posterior renuncia del fugaz presidente constitucional interino, Pedro Lascuráin, el general Victoriano Huerta ascendió al poder. Contra lo que tradicionalmente se piensa, su ascenso satisfizo las esperanzas de muchos mexicanos y extranjeros que creían que sólo un “hombre fuerte”, podía restaurar la anhelada paz.

Fallido el intento de conciliación con los diferentes grupos revolucionarios – zapatistas y constitucionalistas- Huerta se propuso usar el rigor y la violencia para lograr la pacificación “costara lo que costara”.

Aunque la frase de Huerta haya servido para justificar los atropellos perpetrados por los federales, para el general la paz a toda costa significaba que se proponía pacificar el país.

Para el verano de 1913, empezó el intento de convertir todo el territorio bajo dominio federal en una gran base militar.

La militarización, como uno de los elementos que caracterizó al régimen huertista, hizo mella en las propias actividades de los habitantes del país, especialmente de los capitalinos – al ser la capital del país el centro más importante donde se concentraban las fuerzas federales.

El gobierno del general Huerta era el de un militar, y como tal puso las mayores expectativas de paz en el frente militar.

Así, no sólo los servicios quedaron supeditados a la guerra, pues el régimen exigió que la gente fuera incluida a través de la militarización: los empleados gubernamentales recibieron instrucción militar y se uniformaron a grupos tan

disímbolos como los “chicos de la prensa” y los jardineros. A la par se decretaron sucesivos aumentos en el número de efectivos militares y se dispuso la reorganización y regulación de cada uno de los cuerpos del ejército.

Pero no bastaban los aumentos en el ejército, ni los nuevos ingresos al Colegio Militar y a la Escuela Naval, pues desde el verano de 1913 el sistema educativo sintió de lleno el impacto militarista.

La escuela no escapó al destino militar, pero ¿cómo se dio el proceso militarizador en este ámbito?, ¿cuál fue su alcance?, ¿cuál fue su aceptación en las aulas escolares?, ¿cuál fue la respuesta estudiantil ante la imposición decretada por Huerta?. Pues bien, el presente trabajo intenta dar respuesta a estas interrogantes.

El trabajo se ha dividido en tres capítulos y un apartado final a manera de consideraciones finales. La división obedece a una estructura cronológica principalmente, no obstante el corto periodo que abarca el estudio. El propósito es adentrarse en el proceso de la militarización escolar en el gobierno de Victoriano Huerta.

El primer capítulo refiere las principales características del gobierno huertista, entre las que se destaca la militarización, como un medio de lograr la pacificación –o el control de la sociedad- a como diera lugar.

El segundo capítulo analiza el impacto de la militarización en el ámbito escolar. Este capítulo se ha dividido en tres secciones en un intento de mostrar el proceso de militarización en los diferentes grados de la educación –a saber. la

proceso de militarización en los diferentes grados de la educación –a saber, la educación elemental, la media y la profesional.

El tercer capítulo aborda el análisis de la coyuntura que aprovechara Victoriano Huerta para atraer hacia su gobierno y hacia su política de militarización, la simpatía de la sociedad, especialmente de la población escolar, me refiero a la intervención norteamericana de 1914.

Respecto a las fuentes se debe señalar que el tema de la militarización durante el gobierno de Victoriano Huerta no ha sido abordado –al parecer- de manera específica y exclusiva por trabajo alguno, a excepción de un artículo publicado en la revista *The Americas* por Michael C. Meyer, bajo el título "The militarization of Mexico, 1913-1914", aunque este artículo trata aspectos generales de la militarización, no aborda los alcances de la misma en el ámbito escolar.

Por ello fue necesario recurrir a obras de carácter más general donde se pudieron encontrar elementos significativos para el desarrollo del tema, a este grupo pertenecen los trabajos de Michael C. Meyer, *Huerta: un retrato político* y Javier Garcíadiego, *Rudos contra científicos. La Universidad Nacional durante la Revolución Mexicana*.

Por otra parte, se contó con las memorias y relatos de los contemporáneos al proceso en estudio, tales como los de Nemesio García Naranjo, Querido Moheno, Manuel Calero, Rodolfo Reyes y Edith O'Shaughnessy, entre otros

La revisión de prensa de la época y de algunos archivos, como el Archivo General de la Nación, el Archivo Histórico de la Universidad Nacional Autónoma



de México y el Archivo Histórico de la Secretaría de Salud, aportó los elementos suficientes para completar la pequeña monografía que se presenta.

Además se debe anotar que se realizó una indagación bibliográfica y documental que prácticamente agotó todas las fuentes que pudieron aportar información para el estudio de la militarización escolar. Tal vez, el único archivo que pudiera aportar nuevos elementos es el de la Secretaría de la Defensa Nacional, sin embargo, debido a las restricciones para su consulta no está considerado en esta ocasión.

Finalmente debo señalar que Huerta actuaba como militar al suponer que el fortalecimiento del ejército y la militarización de la sociedad le permitirían lograr el control de la misma, lo que le llevaría a alcanzar la paz y el orden que afianzaran su gobierno. No fue que Huerta pensara utilizar a los alumnos militarizados en el campo de batalla, sino tan sólo conseguir el apoyo y lealtad de la comunidad estudiantil. Así que a pesar de que la Presidencia elaboraba políticas y planes para la organización militar proyectada, éstos no habrían de ser los adecuados, pues Huerta pareció perder la dimensión de todos los obstáculos a vencer para llevar a cabo su proyecto. En su contra estaban el tiempo, la creciente actividad revolucionaria y la falta de reconocimiento del gobierno norteamericano, entre otros. Impuesta de manera tajante e ineluctable, la militarización no se interiorizaría y desaparecería a la par que el régimen huertista.

## 1.1 Huerta Presidente I

### 1.1 “La paz, cueste lo que cueste”

El golpe militar iniciado en la ciudad de México la mañana del 9 de febrero de 1913 no finalizaría como lo habían planeado sus ejecutores – Bernardo Reyes, Félix Díaz y Manuel Mondragón. Muerto Bernardo Reyes durante el asalto a Palacio Nacional, la dirección del movimiento recayó en Félix Díaz, quien, tras la violenta decena, que mostró a los habitantes capitalinos la violencia revolucionaria en toda su destructividad,<sup>1</sup> se vio obligado a llegar a un acuerdo con el nuevo jefe de las fuerzas gubernamentales, Victoriano Huerta.

Físicamente fuerte e inmune al trabajo, excesos y vigilia, despejado de inteligencia; hombre de acción, de férrea disciplina y personalidad dominante, impetuoso y egoísta<sup>2</sup>, Victoriano Huerta tuvo la posibilidad de moldear a su modo y manera el movimiento rebelde.

Díaz y Huerta llegaron al acuerdo tradicionalmente conocido como Pacto de la Embajada, que en términos generales establecía el fin del régimen maderista, la instauración de un gobierno interino –presidido por Huerta, pero con un gabinete felicista- que convocaría a elecciones en las que contendría Félix Díaz para la Presidencia.

---

<sup>1</sup> Para los habitantes de la capital del país la Revolución comenzó durante la “décena trágica”, antes de ella, la ciudad de México había gozado de cierta paz a pesar de la anarquía que caracterizara al gobierno maderista. Sin embargo durante esos días los capitalinos supieron de intensos cañoneos, de calles sembradas de muertos civiles y de escasez de alimentos.

<sup>2</sup> Michael C. Meyer, *Huerta, un retrato político*, México. Domés, 1983, 311 p., p. 142; Jorge Vera Estañol, *La Revolución Mexicana. Orígenes y resultados*. México. Porrúa. 1957, 707 p., p. 288.

Este acuerdo suscitó la siguiente cadena de acontecimientos. la aprehensión de Madero y Pino Suárez, su forzosa renuncia, el nombramiento y renuncia del fugaz presidente interino Pedro Lascuráin y el ascenso al poder de Victoriano Huerta.

El ascenso "constitucional" de Huerta a la silla presidencial —contra lo que tradicionalmente se piensa— satisfizo las esperanzas de muchos mexicanos —y cabe decir también extranjeros—<sup>3</sup> quienes creían que sólo un "hombre fuerte", un personaje con "mano de hierro" podía restaurar la paz y acabar con la anarquía que caracterizara al recién derrocado gobierno de Madero.<sup>4</sup>

Esta creencia fue fomentada por el propio Huerta a través de sus documentos políticos, pues allí se evidencia el deseo de aparecer como una figura mesiánica y, por consiguiente, poderosa, capaz de restaurar el orden y la paz que parecía ya imposible recuperar. A la vez, se perfila una actitud paternalista, dispuesta incluso a emplear el convencimiento, pero también, obviamente, el rigor y la violencia según conviniera.<sup>5</sup>

Sin embargo, la tarea de restaurar la paz no sería nada fácil. El gobierno del general Huerta se enfrentó no solamente con los problemas de organización inherentes a todo régimen nuevo, sino también con una serie de dificultades de carácter especial, consecuencia de la peculiar manera como llegara al cargo.<sup>6</sup>

<sup>3</sup> Edith O' Shaughnessy, *Huerta y la Revolución vistas por la esposa de un diplomático*. México, Diógenes, 1971, p. 38.

<sup>4</sup> Vera Estañol, *op cit.*, p. 283 Tal vez, como lo indica Jorge Vera Estañol. la nación saludó desde sus inicios el movimiento de armas contra "el desbarajuste demagógico" del maderismo, en busca de una reconstrucción nacional dentro del orden.

<sup>5</sup> Josefina MacGregor, "Una perspectiva del régimen huertista a través de sus declaraciones", en: *Anuario de Historia*, México, Facultad de Filosofía y Letras. UNAM. Año XI. 1983, p. 91-114.

<sup>6</sup> Meyer, *op cit.*, p. 71

Si bien se esperaba que el ejército brindara su apoyo, por otra parte se dudaba de la actitud de los gobernadores de manifiesta filiación maderista; se temía también que la posición de México en el extranjero fuera seriamente comprometida, lo que podría retardar el reconocimiento por parte de otras naciones. De igual manera, la alianza con los felicistas era débil y era fácil la disolución interna del nuevo gobierno. Pero tal vez el aspecto más inquietante era que las facciones revolucionarias que se hallaban en armas pudieran iniciar las hostilidades contra el régimen apenas constituido.

El 19 de febrero, concluida la “Decena Trágica” y la violencia que la caracterizara, comenzaron los trabajos de limpieza y reconstrucción de la capital del país. La inmensa plaza pública enfrente del Palacio Nacional fue despejada de escombros, y un esplendoroso desfile militar, con muchos cuerpos de tambores y cornetas, anunciaron la vuelta de supuestos días felices. La población capitalina anhelaba la paz, después de tan dramáticos sucesos.

Como se esperaba, el cuerpo militar —que se encontraba firme y compacto alrededor de sus jefes-<sup>7</sup> brindó su apoyo al nuevo régimen, siguiéndole el grupo de servidores públicos.

El nuevo gabinete felicista, como ya se dijo, tenía el deber principal de convocar a elecciones presidenciales y volver por ese camino al orden. También tenía la misión —según indican algunos de los miembros-, en tanto se verificaban los comicios, de servir de mentor al Presidente y de contrapeso a posibles

---

<sup>7</sup> Daniel Gutiérrez Santos, *Historia militar de México 1886-1914*. México, Ateneo, 1955. 368 p

desmanes y deslealtades,<sup>8</sup> prestó juramento a su cargo el 20 de febrero y fue aceptado en el Congreso sin mayores averiguaciones u oposición alguna. Constituido el gabinete comenzó su trabajo tendiente a la restauración del orden en el país.

Desde el primer día de su presidencia, Huerta empezó a recibir las manifestaciones de lealtad de la mayoría de los gobernadores estatales y el único motivo de alarma al respecto fue la actitud asumida por el gobernador y la legislatura de Coahuila, pues censuraron la legitimidad del ascenso de Huerta; días después Venustiano Carranza se erigió como el abanderado de las fuerzas que pugnaban por la restauración de los preceptos constitucionales "violados" por Huerta. La pauta a la postura radical adoptada por Carranza la dio un acontecimiento que empañaba la espléndida iniciación de Huerta en el poder: los asesinatos de Madero y Pino Suárez.

Si ciertamente el gobierno y la actitud de Madero habían dejado mucho que desear entre los mexicanos, su muerte hizo olvidar los desaciertos cometidos y justificó los movimientos que "reivindicaban" el gobierno maderista ante la usurpación de Huerta.

Así, a tan solo unas semanas de haber asumido la presidencia interina del país, Huerta vislumbró cuáles eran los problemas más grandes que habría de enfrentar su gobierno.

---

<sup>8</sup> Vera Estañol. *op cit.*, p. 286. El gabinete original estuvo integrado por Francisco León de la Barra (Secretario de Relaciones Exteriores), Alberto García Granados (Secretario de Gobernación), Jorge Vera Estañol (Secretario de Instrucción Pública), Toribio Esquivel Obreón (Secretario de Hacienda), Manuel Mondragón (Secretario de Guerra), Rodolfo Reyes (Secretario de Justicia) y Alberto Robles Gil (Secretario de Fomento)

Carranza había encontrado sus primeros aliados en los estados norteros de Sonora y Chihuahua en jefes como Alvaro Obregón, Plutarco Elías Calles, Benjamín Hill y Francisco Villa; con ese apoyo dictó el Plan de Guadalupe (26 de marzo de 1913) con el fin de propagar su movimiento y atraerse más conversos. El Plan de Guadalupe desconocía, no sólo al gobierno federal, sino a todos los gobiernos de los estados que continuaran apoyando a Huerta. El plan nombraba a Venustiano Carranza "primer jefe del ejército constitucionalista" y señalaba que él o alguien designado por él, ocuparía la presidencia interina cuando Huerta fuera derrocado y la ciudad de México ocupada.<sup>9</sup>

Al problema que representaba el movimiento constitucionalista se sumaría otro que complicaría aún más la permanencia del régimen huertista. Cuando ocurrieron las muertes de Francisco I. Madero y José María Pino Suárez, el presidente norteamericano William Taft estaba por concluir su periodo presidencial, así que la cuestión del reconocimiento al régimen de Huerta quedó en manos de su sucesor, Thomas Woodrow Wilson.

El "profesor de Princeton" —como lo llamaban algunos de los miembros del gabinete huertista—,<sup>10</sup> inmerso en su papel de dirigente de la nación a la que correspondía vigilar que los principios de la democracia se cumplieran, no aceptó la forma en que Huerta había llegado al poder; Huerta era —en la mente puritana de Wilson— moralmente inaceptable y por lo tanto el no-reconocimiento del régimen se convirtió en el bastión de la política exterior de Wilson con respecto a México.<sup>11</sup>

---

<sup>9</sup> Meyer, *op cit.*, p. 95

<sup>10</sup> Véase, Nemesio García Naranjo, *Memorias Mis andanzas con el general Huerta*, Monterrey, El Porvenir, (s.f.), tomo VII

<sup>11</sup> Meyer, *op cit.*, p. 123.

Huerta, por su parte, hizo todo lo posible por obtener el reconocimiento del gobierno norteamericano, el cual creía condicionado a la pacificación del país, pero su retiro de la presidencia fue un factor *sine qua non* para Wilson, pues su animadversión hacia Huerta era casi de índole personal.

El no-reconocimiento de Estados Unidos significó la ausencia de cualquier apoyo para combatir a las fuerzas revolucionarias. Al decretarse el embargo de armas promulgado por el Congreso norteamericano (marzo de 1913), se obligó al gobierno huertista a idear otros medios para hacerse de pertrechos. Primero recurrió a una medida de carácter provisional: la confiscación de todas las armas de fuego y parque en manos de los dueños de casas de empeño; posteriormente empezó a enviar grupos de agentes de compras a Europa y Oriente, y aun Huerta envió hombres a Estados Unidos, con el encargo de evadir las restricciones del embargo, a través de contrabandistas y establecer una ruta de abastecimiento más o menos regular desde el norte.<sup>12</sup>

Esta carencia de armas afectó negativamente los planes estratégicos de Huerta en el frente militar, caso contrario a lo que ocurrió con los grupos rebeldes constitucionalistas, a quienes por su proximidad al territorio norteamericano les fue más fácil conseguir el armamento necesario.

Podemos pensar que justamente los dos problemas anteriormente señalados fueron los de mayor envergadura durante el gobierno de Huerta, y que ellos mismos convencieron al general que la prioridad número uno era la

---

<sup>12</sup> *Ibid.*, p. 116

pacificación a cualquier costo –aunque algunos miembros de su gabinete nunca estuvieron de acuerdo.<sup>13</sup>

Así convencido, lo declararía en su primer informe a la nación (1º de abril de 1913), en que aseguró que el Ejecutivo de la Unión sabía hacer la paz “cueste lo que cueste”.

Como lo indica Michael Meyer, Huerta hizo de la pacificación una cruzada personal a la que sacrificó el imperio de las leyes, convirtiendo su régimen en una dictadura. Consideró traición cualquier crítica, ni escrúpulos ni compasión frenaron a Huerta en su esfuerzo por concentrar todo el poder en sus manos.<sup>14</sup>

Desconfiado y poco afecto a que se contradijeran sus opiniones, Huerta se dio a la tarea de acabar con cualquier oposición a su régimen, buscaba el orden a cualquier precio aunque para ello fuese necesario hacer uso de la fuerza armada para aniquilar las críticas o la oposición.

La política de represión se inició con la prensa. Los periódicos más importantes le dieron su apoyo y recibieron el favor gubernamental; los opositores, en cambio, enfrentaron las consecuencias de sus críticas. Periódico que no se alineara al régimen era obligado a cerrar sus puertas. Así, la crítica por parte de periódicos regionales –en Guadalajara y Veracruz, por ejemplo- se resolvió con la detención de sus directores.

Pero, el cierre de los periódicos era tan sólo un aspecto de la política de amordazamiento a la prensa, pues igualmente importante se consideró la

---

<sup>13</sup> Véase Querido Moheno, *Mi actuación después de la Decena Trágica*, México, Botas, 1939, p. 23. Moheno, uno de los miembros del gabinete que claramente apoyó al gobierno de Huerta, insiste en que se empeñó en convencer al gobierno en lo absurdo que era que la situación se resolviera principalmente por vía armada

<sup>14</sup> Meyer, *op cit.*, p. 116.



manipulación de noticias, especialmente las provenientes de los campos de batalla. Se minimizaban los triunfos de los rebeldes, se exaltaban los del ejército federal o simplemente se ocultaba la información.

Con el aparente propósito de mantener en alto la moral pública de la masa de ciudadanos mexicanos, principalmente de la metrópoli, se les hacían llegar noticias del frente que apenas si reflejaban los hechos. El número de los contingentes enemigos fue vergonzosamente falseado; con muestra de heroísmo gubernamental, se pretendía encubrir obvias manifestaciones de incompetencia y cobardía, dándose el caso de derrotas presentadas como victorias. Los excesos del enemigo en el campo de batalla fueron objeto de cumplida cobertura en los reportajes, mientras que los del gobierno se omitían.<sup>15</sup>

La represión a la prensa no fue la única acción emprendida por el gobierno para acabar con la crítica hacia sus acciones. El régimen estableció una vasta red de agentes secretos y espías que lo informaban de las actividades de los enemigos en potencia y fue implacable con todos aquellos que se atrevieran a manifestar su desacuerdo, de tal manera que en el otoño de 1913 las celdas de las cárceles de la ciudad de México y de otras capitales de los estados se llenaron rápidamente de supuestos y verdaderos enemigos del régimen.<sup>16</sup>

Indudablemente el aspecto más reprobable y atacado —utilizado por los detractores de Huerta— fue el abuso en el uso del asesinato como arma política.

---

<sup>15</sup> *Ibid.*, p. 148

<sup>16</sup> *Ibid.*, p. 149

Personajes de importancia política como Abraham González, Belisario Domínguez y Serapio Rendón sucumbieron como consecuencia de sus críticas y oposición al gobierno.

Abraham González, gobernador de Chihuahua y Secretario de Gobernación durante la presidencia de Madero, se negó a dar su reconocimiento a Huerta, fue detenido y fusilado, iniciando la serie de homicidios de personajes políticos.

Belisario Domínguez, senador suplente por el estado de Chiapas, fue llamado a cubrir la vacante en el Senado, luego del fallecimiento de Leopoldo Gouf. Desde su ingreso a la Cámara, Belisario Domínguez se distinguió como un franco crítico de Huerta y por su audacia al atacarlo vehementemente desde el Senado en repetidas ocasiones.

Sus incendiarios discursos, en los que llamaba asesino y desequilibrado mental a Huerta, ocasionaron que la noche del 7 de octubre de 1913 fuera sacado de su hotel, conducido al cementerio de Xoco y finalmente asesinado por policías de la ciudad de México.

La lista de homicidios políticos no se detuvo allí, otros cuatro diputados fueron asesinados: Adolfo G. Gurrión, Serapio Rendón, Edmundo Pastelín y Néstor E. Monroy. Los militares que criticaron al gobierno siguieron la misma suerte de los políticos, así la lista incluye al general Hernández, al coronel Alfonso Zaragoza, etc.

Como acertadamente señala Michael C. Meyer, el número de asesinatos u homicidios políticos perpetrados durante el gobierno de Huerta, difícilmente podría precisarse, aun cuando –definitivamente– la lista documentada de ellos es de por sí extensa.

A la dinámica de concentración del poder en manos de Huerta, no escapó el gabinete presidencial.

Al irse afianzando en la presidencia, el general procuró tener a su lado hombres afectos, por lo que el gabinete “felicista” fue paulatinamente desintegrado para dar paso a una situación de inestabilidad debido al constante cambio del que eran objeto las secretarías. En los 17 meses de su presidencia, Huerta dispuso 32 cambios en las nueve secretarías de su gabinete. La Secretaría de Relaciones estuvo a cargo de cinco personas. Francisco León de la Barra, Federico Gamboa, Querido Moheno, José López Portillo y Rojas y Francisco S. Carbajal. Ninguno de ellos permaneció en el puesto más de cinco meses. Lo mismo ocurrió con el resto de las secretarías, en la Secretaría de Instrucción Pública –por ejemplo- se sucedieron Jorge Vera Estañol, José María Lozano, Manuel Garza Aldape y Nemesio García Naranjo.

La mayoría de los miembros del gabinete eran hombres experimentados y capaces, que propusieron reformas y soluciones a los problemas del país, sin embargo, Huerta no era persona que aceptara compartir el poder y la toma de decisiones, así que sometió a sus secretarios a su voluntad. Aunque algunos de ellos fueron –o así lo consideró Huerta- huertistas leales.

Una vez en el poder, Huerta fue purgando su gabinete y se deshizo de todos aquellos elementos –felicistas- que vigilaban su proceder, y escogió a gente “adapta” a su causa: amigos personales, como el famoso médico y reconocido profesor universitario, Aureliano Urrutia; enemigos de Félix Díaz, como José María Lozano o, personajes que habían estado en constante oposición al régimen maderista. es el caso de Nemesio García Naranjo y Querido Moheno. No obstante

estos méritos –se ha mencionado- los secretarios huertistas también estuvieron sujetos a la voluntad del dictador.

Ahora, si las relaciones entre Huerta y el gabinete eran malas, su relación con el Congreso era peor, pues encontraría constante crítica y oposición entre los miembros de la Cámara de Diputados.

El XXVI Congreso se había constituido durante el gobierno maderista y los partidarios de éste tenían una importante presencia en la Cámara de Diputados. Unidos los diferentes grupos antihuertistas, se dieron a la tarea de obstaculizar la aprobación de los proyectos de ley dictados por Huerta. Los continuos ataques al gobierno, primero indirectos y luego de franca acusación, como las trabas a la realización de las disposiciones del Ejecutivo y, finalmente, la organización de una comisión que pediría cuentas a Huerta por la desaparición de Belisario Domínguez, fueron acciones que el dictador no podía tolerar, así que, ordenó la disolución del Congreso el 10 de octubre de 1913.

Finalmente, la “consolidación” de Huerta en el poder tendría verificación al realizarse las elecciones presidenciales el 28 de octubre, pues invalidadas éstas por no cumplir con los requisitos de la ley electoral y la constitución, Huerta permanecería en el cargo hasta su derrocamiento en 1914

## 1.2 ¿ La ciudad más militarizada del mundo ?

Convencido de que su gobierno tenía como primera responsabilidad la restauración del orden, Huerta había prometido hacer la paz y emplearía para ello tanto la conciliación como la represión.

Aunque el discurso pronunciado por Huerta en abril de 1913 sirvió en alguna medida para justificar los atropellos perpetrados por las fuerzas federales en campaña— y para aumentar los argumentos de sus detractores<sup>17</sup>, para el general la paz a toda costa significaba que se proponía pacificar al país —derrotar a los constitucionalistas y zapatistas— aunque para lograrlo fuera necesario hacer de México el estado más militarizado del mundo.<sup>18</sup>

En principio Huerta se esforzó por ganar la obediencia de dos importantes jefes revolucionarios. Pascual Orozco y Emiliano Zapata.

A fines de febrero Huerta envió una comisión a negociar con Orozco, quien para aceptar al gobierno federal impuso cinco condiciones: el pago a sus soldados por cuenta de la Tesorería Federal. se concedieran pensiones a viudas y huérfanos de los combatientes caídos en campañas antimaderistas, el gobierno debería decretar de manera inmediata leyes efectivas de reforma agraria, además de pagar deudas por abastecimiento de los oroquistas y finalmente habilitar a éstos como rurales. Debido a se consideraba muy importante la sumisión de Orozco, Huerta aceptó estas condiciones.

<sup>17</sup> Véase, Jorge Vera Estañol, *op cit.*, p. 323

<sup>18</sup> Meyer, *op cit.*, p. 106

Pero, mientras que la conciliación fue posible con Orozco, Zapata reaccionó rechazando con enojo la idea.

Del mismo modo que con Orozco, Huerta envió una comisión —encabezada por Pascual Orozco padre- a dialogar con Zapata. Sin embargo el general suriano no sólo no aceptó la sugerencia de los comisionados, de aceptar los mismos términos de la sumisión orozquista, sino que los arrestó, acusando a Huerta y al ejército federal de traidores a la Revolución. Aunque Zapata nunca se alió formalmente al movimiento constitucionalista, su negativa a aceptar al gobierno de Huerta significó para el último la necesidad de enviar tropas a dos frentes.

Agotados los intentos conciliatorios con zapatistas y constitucionalistas, Huerta alentó para el verano y otoño de 1913 que el México bajo dominio federal - es decir el centro del país, pues ahí se encontraba la mayor parte de los efectivos militares- empezara a convertirse en una gran base militar.

El gobierno del general Huerta era el gobierno de un militar, y aunque ello no significó que no le hubiesen preocupado el resto de las actividades administrativas y políticas del país —como lo indican algunos autores<sup>19</sup>, se pusieron las mayores expectativas de paz en el frente militar.

Decidido a acabar con los rebeldes, Huerta asumió la responsabilidad de reorganizar al ejército. Luego de semanas de labores anunció los resultados de sus esfuerzos. El ejército se integró por diez nuevas divisiones, cada una al mando de un general. Las cuatro nuevas divisiones de mayor importancia eran la División Yaqui (Torín, Sonora) al mando del general José María Mier; la División del Norte (Chihuahua, Chihuahua) al mando del general Antonio Rábago; la

División Brazas (Monterrey), al mando del general Emilio Lojero, y la División del Distrito Federal (ciudad de México), al mando del general Aureliano Blanquet. Huerta preveía que el resultado directo de su nueva forma de organización sería de gran eficacia militar.<sup>20</sup> Sin embargo, la pacificación no fue tarea fácil.

Durante los primeros meses de 1914, Alvaro Obregón, en Sonora, y Francisco Villa en Chihuahua obtuvieron grandes victorias sobre las fuerzas federales, y por si esto fuera poco, al aproximarse el verano empezaron a proliferar nuevas chispas aisladas de rebelión en varios estados. Entre otros, en Guerrero, los hermanos Figueroa se pronunciaron en contra de Huerta, mientras que Eulalio Gutiérrez y Saturnino Cedillo iniciaron la insurrección en San Luis Potosí. Con ello se complicaba la situación del gobierno huertista, pues cada vez que se informaba de un nuevo disturbio había que enviar tropas, proveer de abastecimientos, y muchos esfuerzos se dirigían a sofocar estos levantamientos, permitiendo que zapatistas y constitucionalistas se hicieran más fuertes.

Para Huerta, un militar de carrera, lograr la paz implicaba no sólo la reorganización del ejército, sino hacer de México una sociedad militarizada

Aunque Huerta nunca expresó esta intención de manera contundente en sus declaraciones, en ellas dejó entrever la posibilidad de la militarización. En su primer informe a la nación al afirmar que haría la paz a toda costa estaba presente esa intención, que se reflejó enseguida en las disposiciones para reorganizar al ejército.

---

<sup>19</sup> Véase, Manuel Calero, *Un decenio de política mexicana*, Nueva York, 1920, 242 p., p.238

<sup>20</sup> Meyer, *op. cit.*, p.98

Mientras que los servidores ferroviarios transportaban casi exclusivamente personal militar y pertrechos de guerra –ocasionando problemas en el abasto de víveres-, se abrían modernas plantas para la elaboración de armamento y pólvora. La fábrica de Belén, por ejemplo, contaba con un laboratorio de municiones y artificios de artillería y se tenía previsto que se fabricaran millones de granadas. A la par que se desarrollaban otros proyectos de guerra.<sup>21</sup>

El gobierno instaló un nuevo equipo para rayar y perforar cañones de fusil en la Fábrica Nacional de Armas, construyó una planta moderna de ácido sulfúrico en la Fábrica Nacional de Pólvora y ordenó un nuevo horno para fraguar piezas mayores de artillería en los Talleres Nacionales de Artillería.<sup>22</sup>

Pero además se hacía necesario –de manera urgente- aumentar el número de efectivos militares. Una y otra vez, Huerta decretó aumentos de la tropa. Se olvidaron los límites de edad en el servicio militar. Hacia octubre de 1913, el Presidente había autorizado ciento cincuenta mil hombres. Tres meses y medio después la cifra autorizada fue de doscientos mil.<sup>23</sup> Aunque el número de tropas nunca alcanzó esta cifra –como señala Meyer- fue significativa la importancia que el general Huerta atribuía a las fuerzas de combate para lograr la pacificación del país.

Ahora bien, los aumentos de las tropas federales no fueron fáciles y, aunque se procuraron aumentos en la paga de los soldados, el reclutamiento nunca fue satisfactorio, pues se incrementó bajo el sistema de leva, un sistema

---

<sup>21</sup> *El Independiente*, 16 de noviembre de 1913.

<sup>22</sup> Meyer, *op cit.*, p. 106

<sup>23</sup> *Ibid.*, p. 109



de conscripción forzosa que generalmente se practicaba entre la gente pobre. La leva se había utilizado anteriormente, pero en el gobierno de Huerta se explotó intensamente y alcanzó su grado máximo como procedimiento para integrar las bases del ejército. Durante el Porfiriato la leva era el procedimiento normal que servía para integrar el ejército. Hubo quien consideró que se debía instituir un servicio militar obligatorio para todos los varones mexicanos, sin embargo, tampoco faltaron quienes explicaran las ventajas --una labor civilizadora-- que la leva ofrecía a los forzados soldados.

En el gobierno de Victoriano Huerta, la leva fue común en la capital del país y en otras ciudades. Vagabundos, rebeldes, prisioneros comunes, presos políticos o como último recurso peones inocentes o "pelados", todo era bueno para la leva.<sup>24</sup> Las multitudes que salían de una corrida de toros, del cine o de una cantina que estaba cerrando sus puertas por las noches eran los blancos favoritos.

El 29 de noviembre de 1913, tras una corrida de toros, "setecientos desgraciados fueron atrapados y no hay duda de que no volverán a ver a sus familias: luego de algunos días, fueron atrapados mil más entre los que se encontraban muchas mujeres a las que ponen a trabajar en los molinos de trigo."<sup>25</sup>

El afán de satisfacer la demanda no sólo de efectivos, sino también de oficiales llevó a Huerta a conceder grados y facultades de manera pródiga a viejos colaboradores; se nombraba oficiales a los soldados rasos y miembros de la Escuela de aspirantes. Huerta empezó a pagarles emolumentos militares, incluso

<sup>24</sup> Alan Knight, *La Revolución Mexicana. Del Porfiriato al nuevo régimen*, Trad. Luis Cortés. México, Grijalbo, 1996. Tomo II, p. 629.

<sup>25</sup> O'Shaughnessy, *op cit.*, p. 95

generalatos, a amigos y seguidores, aun sin experiencia en el arte de la guerra. En este sentido, también se crearon dos nuevos grados militares: General de Cuerpo del Ejército, que se concedió a los generales Porfirio Díaz y a José Refugio Velasco, y General del Ejército, la mayor distinción a que podía aspirar un militar; misma que se concedió naturalmente a Victoriano Huerta.

A pesar de las intenciones de mejorar el servicio en campaña, lo cierto es que la leva, aunada a la creciente concesión de facultades militares a amigos y conocidos resultaron, primero, en la incapacidad militar del numeroso ejército federal; esto es comprensible si se piensa que gente forzada y sin ninguna experiencia únicamente esperaba el momento para desertar, pues en realidad era carne de cañón ante las fuerzas revolucionarias. El segundo resultado de estas prácticas fue la creciente corrupción en el ejército, el saqueo y el pillaje consiguientes a la toma de un poblado se puso a la orden del día, y los oficiales a cargo recibían siempre su buena tajada. Cargas enteras de provisiones militares se vendían al mejor postor, en tanto que el botín iba a parar a los bolsillos de los que estaban al mando. En varias ocasiones, el equipo militar se vendía al mayoreo a los mismos rebeldes.<sup>26</sup>

Las labores de organización no sólo se ocuparon del destino del ejército regular, también se pensó en la reorganización de los rurales. Poco después de asumir la presidencia, Huerta resolvió el traslado temporal de los rurales de la jurisdicción de la Secretaría de Gobernación a la de la Secretaría de Guerra, para

---

<sup>26</sup> Meyer, *op cit.*, p. 112

someterlos a las normas disciplinarias establecidas; se aumentó el número de efectivos e incluso se autorizó la creación de fuerzas auxiliares a la Policía Rural.

Sin embargo, el "proyecto militarista" de Huerta no concluyó ahí, aún era necesario el apoyo del resto de la sociedad. De ese modo se apeló al nacionalismo de los mexicanos –ante la "inminente intervención norteamericana"– para suscitar el apoyo al régimen. Huerta supo capitalizar los frecuentes problemas con el gobierno de Estados Unidos para conseguir la adhesión de diferentes grupos de la sociedad y, cuando no fue posible la ayuda voluntaria, se empleó la imposición característica de un régimen militar.

El Presidente hizo saber que vería con complacencia cualquier manifestación de los empleados gubernamentales de solicitud de uniformes e instrucción militar<sup>27</sup>. La orden estaba dada y los primeros en alinearse fueron los empleados civiles de la Secretaría de Guerra. El resto de las Secretarías y las dependencias a su cargo pronto siguieron este ejemplo. Para marzo de 1914, mediante una circular a los Secretarios de Estado, Huerta ordenó que todos los empleados que fueran militares concurren a sus labores con uniformes de campaña, llevando las insignias de su grado. Asimismo ordenó que todo el personal efectuara instrucción militar tres horas en un día de cada semana. El personal femenino, por su parte, usaría un escudo o distintivo del ministerio al que pertenecieran, además del distintivo de la Cruz Roja o Blanca a la que se debía afiliar<sup>28</sup>.

<sup>27</sup> *Ibid.*, p. 108

<sup>28</sup> *El Independiente*, 16 de marzo de 1914

La militarización empezaba a convertirse en parte de la vida cotidiana de los habitantes del país, especialmente de los habitantes de la ciudad de México, al ser la capital el centro más importante de las fuerzas federales

La militarización avanzó al disponer que las fábricas y establecimientos no relacionados con actividades militares debían, por ley, permanecer cerradas los domingos, con el propósito de que los empleados pudiesen recibir instrucción militar<sup>29</sup>.

Para el otoño de 1913 –según los periódicos de la época- 3 000 voluntarios recibían instrucción militar. Domingo a domingo, en los campos de San Antonio Abad, estaban listos para el conocimiento en el manejo de armas, mismas que otorgaría la Comandancia Militar.<sup>30</sup>

No sólo los empleados directos de las Secretarías respondieron al llamado del Presidente Huerta, los gremios de ferrocarrileros y maestros hicieron lo suyo. En el mismo otoño, un desplegado en los periódicos capitalinos hizo un llamado a los trabajadores ferroviarios a defender a la patria ante el inminente ataque del invasor: los firmantes insistían en la idea de solicitar “al señor Presidente que expida una orden para que los ferrocarrileros mexicanos reciban la enseñanza militar obligatoria.<sup>31</sup>

Por su parte, los profesores –c muchos de ellos- nombraron una comisión que tenía como objeto entregar al Secretario de Guerra, Aureliano Blanquet, una solicitud –calzada con las firmas de todos los que formaban la milicia magisterial-

---

<sup>29</sup> *Diario Oficial de los Estados Unidos Mexicanos*. Secretaría de Gobernación, 15 de julio de 1913

<sup>30</sup> *La Nación*. 1º de septiembre de 1913

<sup>31</sup> *El Diario*, 5 de septiembre de 1913

de que se les proporcionara instrucción militar. Poco después, el gremio de telegrafistas hizo lo suyo, solicitando la militarización<sup>32</sup>

A la defensa de la patria también acudieron empleados bancarios, comerciales y de los juzgados de Instrucción y Correccionales. Todos listos para portar el uniforme que la Secretaría de Guerra otorgaría.

Aunque algunos autores niegan que el “truco nacionalista” haya tenido éxito,<sup>33</sup> parece que al menos en apariencia el ambiente que se respiraba en la ciudad de México no podía sustraerse a la militarización. Esta era la palabra imprescindible en toda conversación y en todo momento. No podía ser de otra manera debido a la extraordinaria multiplicación de los uniformes –que satirizaran algunos medios de información-<sup>34</sup>, de desfiles y demostraciones militares.

Así, el *Multicolor* publicó que:

El señor Presidente de la República, cuya obsesión constante y estas circunstancias de inminente intervención –obsesión salvadora- ha concebido la idea de militarizar todo lo que humanamente puede ser militarizado (..) Y así veremos en breve innumerables batallones desfilando por esas calles con los uniformes más variados y estrafalarios. A cada batallón corresponderá un uniforme distinto, y así por ejemplo, el de peluqueros llevará bordado en las mangas unas tijeras y una navaja; el de barrenderos, una escoba; el de banqueros un billete de a quinientos (...) los de niños, que serán muchísimos, un biberón (..)<sup>35</sup>

La militarización alcanzó –por disposición presidencial- a gremios tan diversos como los “chicos de la prensa” y los jardineros.

<sup>32</sup> *El Independiente*, 20 de septiembre de 1913

<sup>33</sup> Véase, Knight, *op. cit.*, p. 630

<sup>34</sup> *Multicolor*, 26 de marzo y 4 de septiembre de 1913; *Chapultepec*, 10 de julio de 1913

A pesar de este ambiente militarista y nacionalista al mismo tiempo, no toda la población capitalina –y de otras regiones del país- estuvo dispuesta a acatar dicho proceso. Así los vecinos de Tacuba y Villa de Guadalupe no quisieron militarizarse, negándose a acudir al llamado de la autoridad para hacer los ejercicios respectivos.<sup>36</sup>

En cambio, en Mixcoac se presentó cierto entusiasmo ante la idea de formar una brigada militar.<sup>37</sup>

Pero, para el gobierno no bastaba militarizar el ámbito laboral oficial y privado, ni eran suficientes los aumentos al ejército, ni los nuevos ingresos al Colegio Militar y a la Escuela Naval, desde el verano de 1913 también el sistema educativo sintió de lleno el impacto militarista. Escuela tras escuela se fue enterando de que sus reglamentos vigentes se habían modificado, para imponer la instrucción en las artes y ciencias militares y el uso obligatorio de uniformes y jerarquías a la usanza de la milicia.

---

<sup>35</sup> *Multicolor*, 4 de septiembre de 1913

<sup>36</sup> *El Diario*, 7 de septiembre de 1913

<sup>37</sup> *Ibid.*

## 2. Soldados de juguete: la militarización escolar

Las escuelas de la capital fueron las primeras en militarizarse, pero no fueron las únicas, pues todo el México bajo el dominio de las fuerzas federales empezó a seguir su ejemplo.

El primer esfuerzo militarista en el ámbito escolar se vio reflejado - obviamente- en las escuelas propiamente militares las cuales sufrieron numerosas y sucesivas reformas bajo la premisa de mejorar la organización e instrucción de los futuros miembros del ejército.

En el verano de 1913 aparecieron importantes comunicados con respecto a la reorganización del ejército. Así, la Secretaría de Guerra creó una Dirección de Escuelas Militares, cuya función era la de inspeccionar los planteles y proponer las mejoras y reformas que estimara convenientes respecto de reglamentos, métodos y programas de enseñanza.<sup>1</sup>

Por otra parte, el Colegio Militar, sitio de formación de cuadros de oficiales federales se dividió en 3 instituciones: la Escuela Militar Preparatoria la Escuela Militar Profesional y la Escuela Superior de Guerra.<sup>2</sup>

Además, debido a las supuestas necesidades del ejército, Huerta decretó la creación de las Escuelas de Infantería, Caballería y Artillería y el aumento en el ingreso a la Escuela Naval.

---

<sup>1</sup> *Diario Oficial de los Estados Unidos Mexicanos*. Secretaría de Guerra. 6 de septiembre de 1913

<sup>2</sup> *Ibid.* . 1º. De abril de 1914

Pero el impacto que el gobierno militarista, encabezado por Huerta, tuvo en la educación fue más notorio en las escuelas civiles debido al mismo carácter de éstas.

## 2.1 La Educación Elemental

En el ámbito de la educación elemental se consideran la instrucción primaria (elemental y superior), los jardines de niños (kindergarden) y una escuela "técnica" que, por su estructura y organización, estaba destinada a la instrucción de los niños: la Escuela Industrial de Huérfanos que dependía de la Beneficencia Pública.<sup>3</sup>

En fuentes como *El Diario Oficial* y el *Boletín de Instrucción Pública* no es posible localizar algún proyecto o disposición gubernamental que indique que la educación civil fuera militarizada oficialmente; salvo la Escuela Industrial de Huérfanos. Es decir que, si bien hubo reformas en cuanto a programas educativos y reorganización —recuérdese por ejemplo, los proyectos de Jorge Vera Estañol en relación con la educación rudimentaria<sup>4</sup> — éstas no reflejaron el carácter militarista del gobierno de Huerta. Algunas incidieron en el aspecto moral y curricular de la enseñanza, se expidieron nuevas leyes de la educación primaria y

<sup>3</sup> Respecto a la educación elemental, para 1908 el país contaba con 12 068 escuelas primarias y una población aproximada de 658 843 alumnos, aunque se puede pensar que debido al impulso que se dio a la educación elemental "rudimentaria" en años posteriores el número de alumnos aumentó en alguna medida.

<sup>4</sup> Véase, Jorge Vera Estañol, *op cit.*, p. 231



jardines de niños para el Distrito y los territorios federales, que no tenían que ver con la instrucción militar y sí con las materias impartidas; se promulgó la ley de enseñanza industrial y mercantil, con el propósito de uniformar, desde el punto de vista técnico, la educación primaria, así como las enseñanzas de música y dibujo, se crearon cuatro 4 inspecciones generales y finalmente, se estableció la inspección moral del personal de los establecimientos docentes.<sup>5</sup>

Probablemente las circunstancias poco favorables que vivía el régimen hicieron imposible la profundización del proyecto militarista que Huerta parecía tener en mente para la educación elemental. Además, como ocurriría con todas las instituciones escolares, hubo respecto del planteamiento de establecer un régimen militar en ellas, cierta oposición por parte de los educadores. El propio Director General de Educación Primaria, Leopoldo Kiel, argumentó que “la escuela elemental debía proponerse la formación de los futuros ciudadanos, atendiendo las necesidades principales de la nación; que indudablemente una de las necesidades de todo el país, y acaso especialmente la México. era la defensa nacional, pero que con todo no era la escuela primaria la que debía prepararse militarmente, porque para que diera algún fruto la enseñanza militar tendría que suprimirse la que entonces se impartía en las escuelas e imponerse otra organizada bajo el régimen militar, lo cual –en su opinión- sería inútil y ridículo, pues sería imposible con los niños a quienes se debía respetar y conceder la libertad que exigía el desenvolvimiento de su personalidad; que sólo creía factible

---

<sup>5</sup> *Diario Oficial*, 1º de abril de 1914

y útil para las escuelas primarias la organización de los cursos de gimnasia en el sentido de que éstos pudieran preparar a los alumnos para futuros ejercicios militares.<sup>6</sup> Aunque el mismo Kiel insinuó la conveniencia de establecer cierta disciplina militar en un ámbito académico superior —se refería a la Escuela Preparatoria— tal como se practicaba en otras naciones europeas.

Al parecer, los recursos de ejercicios militares no fueron iniciativa de Huerta y ya se incluían en los programas de estudio de escuelas primarias, aunque no es claro de que manera se llevaban a cabo. No obstante, aun cuando no fue posible establecer un régimen militar en ellas, el general supo capitalizar muy bien la existencia de dichos cursos, que anteriormente había producido muy pocos resultados

De tal modo, en septiembre de 1913 desfilaron Batallones infantiles por las avenidas Reforma y Chapultepec, y los días libres de los estudiantes fueron escogidos para que éstos ejecutaran ejercicios militares y recibieran instrucción práctica sobre el manejo de las armas<sup>7</sup> con miras a su participación en los Juegos Olímpicos preparados por la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes para octubre del mismo año.

Es de suponerse que la instrucción militar impartida no podía ser real, es decir, aquella que recibían los verdaderos soldados; basta leer los diarios que indicaban que la Secretaría de Guerra había cedido a la de Instrucción Pública mil

---

<sup>6</sup> *Boletín de Instrucción Pública*, Num. 1-6, 1913

<sup>7</sup> *El Imparcial*, 28 de septiembre de 1913

fusiles de madera que existían en los almacenes de artillería, a efecto de ser usados en la instrucción militar de los alumnos de las escuelas primarias.<sup>8</sup>

No obstante lo quimérico de la militarización escolar elemental, es posible imaginar el ambiente militarista, plagado de desfiles y paradas militares: los estudiantes hacían su parte en el gran espectáculo.

Claro que ello no significaba que el gobierno de Huerta, ante las continuas desavenencias con Estados Unidos, no contara con el apoyo y la simpatía de los pequeños estudiantes.

A la par que los adultos, los niños recibían instrucción militar en las distintas zonas de la república. Contagiados de la idea nacionalista de defender a la patria en caso de una intervención extranjera, solicitaban la misma instrucción. Manifestaciones de este tipo se dieron en Laredo<sup>9</sup> y San Luis Potosí, donde los alumnos de 4º, 5º. y 6º año de educación primaria superior de la Escuela Modelo pidieron se les suministraran rifles -¿verdaderos?- almacenados en la Escuela Industrial Militar, para aprender todo lo relativo al manejo del arma.<sup>10</sup>

Pero tal vez la instrucción militar en el ámbito de la educación elemental fue más que la demostración de "fuerzas" con las que contaba el gobierno de Huerta. en ocasiones pudo ser instrumento de control para un estudiantado que, si bien apolítico -debido a su edad y las condiciones limitantes que existían para que sus maestros pudieran aleccionarlos en contra de Huerta- podía dar muestras de indisciplina. Esto probablemente ocurrió en Puebla, donde el general Joaquín

<sup>8</sup> *El Independiente*, 3 de abril de 1914

<sup>9</sup> *El Imparcial*, 28 de septiembre de 1913

<sup>10</sup> *El País*, 20 de marzo de 1914

Mass intentó establecer el régimen militar, como medida disciplinaria, en todos los planteles oficiales de instrucción primaria.<sup>11</sup>

Parece no haberse registrado algún incidente grave que desaprobara la imposición militarista de Huerta, aun cuando esta tomó rasgos más serenos que los ejercicios militares de fin de semana. Tal fue el caso de la Escuela Industrial de Huérfanos.

No era la primera vez que se ordenaba este tipo de instrucción para la escuela, ya en 1883, durante la presidencia del general Manuel González la Escuela Industrial de Huérfanos<sup>12</sup> se había organizado como el Batallón industrial de Huérfanos; además de las clases académicas, técnicas y de educación física, los alumnos recibían las de instrucción militar y manejo de armas con personal asignado especialmente.

Al parecer desde el Porfiriato era palpable la preocupación por fomentar la instrucción militar entre la población estudiantil con el objeto –tal vez- de contar con una “reserva” que apoyara al gobierno en determinados momentos.

El gobierno porfirista –como en alguna medida y más tarde, los gobiernos huertista y constitucionalista – detentaba una actitud paternalista, de considerarse como el padre que debía decidir por una población incapaz de hacerlo. En este sentido, como una concesión del “padre gobierno”, los jóvenes huérfanos eran

---

<sup>11</sup> *El Diario*, 20 de marzo de 1914

<sup>12</sup> Rogelio Vargas Olvera. “De la Escuela Correccional a la Escuela industrial (1841-1937)” en *La atención materno infantil. Apuntes para su historia*, México, Secretaría de Salud, 1993. En 1880 la Escuela del Tecpan, que en sus orígenes había tenido una intención correccional, al darse un cambio paulatino en su organización interna en el sentido de dar mayor importancia a la educación técnica, cambió su nombre a Escuela Industrial de Huérfanos.

protegidos, educados y corregidos; sin embargo, ante tal generosidad debían responder acatando prontamente las disposiciones gubernamentales.

Y si se piensa que dentro del sistema educativo esta escuela de beneficencia era totalmente dependiente del auspicio gubernamental, tal vez se encuentre la razón por la cual fue blanco preferido de las disposiciones militaristas.

Aunque ello no pareció obstaculizar su funcionamiento durante el Porfiriato, en 1897 la instrucción militar quedó descartada.

Durante el régimen huertista la militarización se estableció nuevamente. Al interior de la escuela, tanto el personal –administrativo y académico- como el alumnado recibieron una jerarquía militar.

Con respecto a los empleados, dicha jerarquía obedeció al monto del salario que los mismos recibían en la institución. Mientras que el Director resultaba un Capitán 1º, los maestros de taller merecían la categoría de cabos y la servidumbre la de soldados rasos.

La “Jura de Bandera”, que constituía oficialmente a la Escuela Industrial de Huérfanos como un “Batallón Escolar”, fue realizada en septiembre de 1913. Se crearon todos los grados que correspondían a un batallón, contaba con un teniente coronel, un mayor, un capitán primero, dos capitanes segundos, dos tenientes y dos subtenientes, como jefes y oficiales. En cuanto a los alumnos se hizo la organización de Compañías, distribuyendo las clases de sargentos, cabos

y soldados de primera.<sup>13</sup> Por supuesto, como en todo batallón había soldados rasos

Es fácil imaginar que la orden de militarización fue acatada sin mayores problemas, puesto que se trataba de una dependencia gubernamental y, si hubo dificultades, éstas fueron de otra índole. Así lo hacía notar la dirección de la escuela; la jerarquía dictada por el gobierno era incongruente con la dirección de la escuela; pues resultaba que según el sueldo que disfrutaban los prefectos les correspondían el grado de sargentos, mismo que ostentaban algunos alumnos como parte del Batallón. Esto, evidentemente, dificultaba el funcionamiento del orden militar.<sup>14</sup>

No obstante los problemas antes mencionados, el Batallón Escolar de la Escuela Industrial de Huérfanos fue uno de los más sobresalientes en las paradas y desfiles militares, en los que los “pequeños soldaditos” –así los calificó la prensa– marchaban soportando los fusiles, sin dar muestras de agotamiento y desarrollando la marcha de parada del ejército alemán.<sup>15</sup> Así lo corroboran también las deferencias otorgadas a la institución por notables personajes del gobierno; la entrega de la bandera al batallón la realizó Aureliano Urrutia, Secretario de Gobernación; pronto la escuela recibió la visita del Secretario de Guerra, Aureliano Blanquet, quien recibió tan “agradable impresión”, que ofreció al director obsequiar a los alumnos unos uniformes de gala, así como dotarlos del

---

<sup>13</sup> Archivo Histórico de la Secretaría de Salud. Fondo Beneficencia Pública. Sección Establecimientos Escolares, Serie Escuela Industrial de Huérfanos, Leg. 17 Exp. 6, 1913

<sup>14</sup> *Ibid.*

<sup>15</sup> *El Imparcial*, 17 de septiembre de 1913

correspondiente armamento, municiones, equipo y demás útiles precisos para el batallón infantil.<sup>16</sup>

El deseo de Huerta de militarizar toda la educación lo llevó a apoyar otros proyectos que tenían el mismo objetivo: una educación militar con miras a formar las reservas –en el estudiantado elemental – que el ejército pudiese necesitar.

Al respecto, cabe señalar la propuesta que el profesor Manuel Velázquez Andrade dirigió al Secretario de Instrucción Pública en septiembre de 1913. En ésta se explicaba que la realización eficaz del proyecto de hacer de cada joven mexicano un soldado defensor de la patria podía lograrse a través de la organización de “Batallones Escolares” –institución de raíces europeas conocida como *Boy Scouts*.

En opinión de Velázquez, “la preparación de exploradores podía hacerse en tiempos de paz sin cambiar la condición civil de los individuos, venciendo fácilmente la natural repugnancia que muchas clases sociales mostraban hacia la militarización directa.”

Por el conocimiento bien adquirido –continuaba el profesor- de la inutilidad que la experiencia ha demostrado de convertir a los jóvenes escolares desde temprana edad en pequeños soldados, se preocupaba por llegar a través de los medios más efectivos a crear en los individuos amor y entusiasmo por la vida

---

<sup>16</sup> *Ibid.*, 13 de agosto de 1913

militar, pues no bastaba que el individuo vistiera uniforme para tener en él un elemento bélico de primera clase.<sup>17</sup>

El profesor Velázquez Andrade basaba su argumentación en muchas de las consignas que Baden Powell, fundador del movimiento *scout*, mencionaba en sus obras. Así, consideraba que la preparación del "elemento bélico hombre" debía hacerse desde temprana edad y era una labor de preparación física, intelectual, moral y profesional más completa que la de un soldado. Citando a Baden Powell, Velázquez añadía:

Todo joven debe aprender a tirar y a obedecer cualquier orden (. . .), quien tiene el hábito de obedecer lo hace, cueste lo que cueste: a un joven atrevido y valiente, cuando se le exige cualquier cosa, estando en servicio activo cualquiera que sea el peligro marchará a ejecutarlo.<sup>18</sup>

Esa preparación –insistía Velázquez– era idéntica a la que requería en la práctica el soldado, es decir, ser fuerte, vigoroso, resistente a todas las fatigas, ser magnífico tirador y por último, saber obedecer, esto es, ser disciplinado. Esta forma de preparación, en opinión de nuestro profesor, tenía todas las ventajas positivas que se necesitaban para llegar a convertir, en tiempo oportuno, a todos los hombres hábiles en unidades militares eficientes, sin la resistencia y peligros que ofrecía la militarización directa entre los escolares.

En su opinión era muy difícil que los individuos una vez sobrepasada cierta edad, habituados a algunas comodidades en la vida y a cierta pereza que les traía la poca actividad física, pudieran, en un momento, desistir de ese género de vida y

---

<sup>17</sup> *Boletín de Instrucción Pública*. Tomo XXI, No. 1-3, 1913. p. 187-193

<sup>18</sup> *Ibid.*



aún más, sin el hábito creado desde jóvenes, convertirse en poco tiempo en soldados que reunieran las condiciones necesarias para desempeñar bien su cometido. De tal forma, para llegar a un resultado satisfactorio en lo que se refería al servicio militar obligatorio, se debía proceder –desde temprana edad- a realizar una labor educativa en esa dirección.

Si se indaga un poco en las consignas básicas bajo las cuales Baden Powell exigía que se formaran los Batallones de Exploradores, se descubre el interés del profesor Velázquez Andrade en la implantación de las mismas.

Por una parte, estos preceptos fomentaban el amor a la patria, a la sociedad –aspecto humanitario- y a las instituciones. La *Ley Scout*, bajo la cual debía regirse cada uno de los individuos pertenecientes a los batallones, indicaba –entre otras cosas- que el *scout* debía cifrar su honor en ser digno de confianza, en el servicio a los demás, en su lealtad y en su obediencia sin réplica. Características, estas dos últimas, deseables para cualquier soldado, quien debía ser fiel al gobierno constituido –cualquiera que éste fuera- y obedecer sus órdenes.

Parte del aleccionamiento que proponía Baden Powell, además de insistir en el deber patriótico –“mi patria antes que yo”-, procuraba incrementar la confianza que los jóvenes sentían en sí mismos, a través de ejercitar la vida al aire libre, del conocimiento de la naturaleza, de procurar el ejercicio físico y la autodisciplina.<sup>19</sup>

---

<sup>19</sup> Baden-Powell, *Escultismo para muchachos*, 4.ª Ed., México, Escultismo, 1958, 431 p. La primera edición de este manual apareció en Gran Bretaña en 1908

Como se aprecia, la organización de batallones tenía el objetivo de preparar entre los jóvenes a individuos hábiles y convencidos de su deber patriótico, exploradores en tiempo de paz y las reservas militares en tiempo de guerra.

De esta manera, Velázquez Andrade proponía que los Batallones de Exploradores debían formarse entre los estudiantes de las escuelas primarias superiores, industriales y preparatorias. Se trataba pues, de que los jóvenes asimilaran la idea del deber patriótico que exige la obediencia a las instituciones, pero no a través de la imposición, sino de crear un gusto y el convencimiento necesarios para ser buenos elementos en una hipotética situación de guerra, cosa que no era posible lograr en un instante, como lo deseaba el general Huerta.

Tal como lo exponía Velázquez, la imposición de la disciplina militar a los estudiantes no podía preparar verdaderos soldados: éstos sólo serían –y de hecho lo fueron- militares de nombre, soldados de juguete.

## **2.2 La Escuela Nacional Preparatoria**

La educación media, representada -entre otras- por la escuela preparatoria y colegios de Estado, no fue la excepción en el “proyecto militarista” de Huerta. Es más, la Escuela Nacional Preparatoria, integrante de la Universidad Nacional, fue la experiencia más cercana al régimen militar impuesto a la educación durante este periodo.

Cabe señalar que, de las instituciones educativas, las que formaban parte de la Universidad son las mejor documentadas.

Con respecto a la Universidad Nacional –en la cual se inscribe la Preparatoria-, el trabajo de Javier Garcíadiego es muy explícito al señalar cuál fue la relación que sostuvo la comunidad universitaria con el régimen huertista. Al parecer, la comunidad universitaria nunca fue partidaria de Madero, aunque tuviera ciertos momentos de simpatía hacia su gobierno, en realidad veía a éste como una amenaza a los privilegios y apoyo que la Universidad había gozado durante el porfiriato bajo la protección de Justo Sierra. De tal forma, los estudiantes aceptaron con júbilo el cuartelazo y, posteriormente, el gobierno del general Huerta. Fue factor significativo, para dicha institución, que miembros del profesorado universitario formaran parte del gabinete huertista –Rodolfo Reyes y Jorge Vera Estañol constituyen importantes ejemplos.<sup>20</sup>

Además, el gobierno de Huerta prometió mayor apoyo económico y menor intervencionismo gubernamental –a la manera maderista, al menos- Finalmente, la promesa de imponer orden en el país por parte de Huerta fue razón que le granjeó la confianza universitaria.

Vale la pena recordar que Madero había impuesto como director de una de las escuelas más participativas de la Universidad Nacional, la Escuela Nacional de Jurisprudencia, a un personaje que no gozaba de simpatía alguna entre los miembros de la comunidad universitaria; y que este personaje, Luis Cabrera, había protagonizado –en una actitud francamente agresiva- hechos que habían

---

<sup>20</sup> Garcíadiego, *op cit.*, p. 195.

molestado tanto a profesores como a estudiantes universitarios, y había recibido el apoyo gubernamental en todo momento. Este apoyo por parte de Madero puede verse como uno de los factores –aunque no el más importante– que contribuyó a la formación de una institución educativa en la que el gobierno no incidiera, así nació la Escuela Libre de Derecho.

Para Huerta era importante mantener buenas relaciones con los estudiantes, en quienes veía un potencial riesgo por sus vínculos o pertenencia a la clase media urbana. Ello, aunado a que prefería tener en su gabinete a intelectuales, la mayoría antimaderistas, que a viejos colegas militares, fuera porque deseaba tener a éstos en los campos de batalla o porque no quería que nadie opacase su figura como único caudillo capaz de regresar el orden al país– fueron circunstancias para que se estableciera una cordial relación entre la comunidad universitaria y el nuevo régimen.<sup>21</sup>

Pero esta relación, aunque amplia, no fue completa. Algunos profesores y estudiantes pronto se mostraron contrarios a la política huertista.

Uno de los ejemplos más significativos y que a la postre influiría en el endurecimiento de la postura de Huerta hacia los estudiantes, fue que una docena de jóvenes preparatorianos encabezados por Jorge Prieto Laurens y José A. Inclán, intentaron unirse a las fuerzas zapatistas. Cuando fue descubierto, el grupo fue tratado con benevolencia por Huerta debido a los términos amistosos en que se encontraba con la universidad.<sup>22</sup>

---

<sup>21</sup> *Ibid.*, p. 201

<sup>22</sup> *Ibid.*, p. 218-220

Ahora bien, a pesar de contar con el apoyo mayoritario en la Universidad, Huerta temía cada nueva manifestación en su contra, además deseaba contar con la adhesión plena y la capacidad militar del estudiantado; de tal modo, procedió a organizar militarmente la Preparatoria.

Huerta prometió que ello no implicaría transformar la naturaleza educativa de la institución –y de hecho no lo hizo-, asegurando que todo se reduciría a uniformes y grados que diferenciarían a los elementos componentes de la escuela, y a que oficiales del Ejército Federal supervisarían la organización y aplicación de la disciplina castrense. Sin embargo, la sola disposición representaba una grave intervención gubernamental<sup>23</sup> que, si bien a la larga no modificaría sustancialmente la naturaleza educativa de la institución, de momento cambiaba el ambiente y fisonomía de la misma.

Decididamente esta intromisión gubernamental con respecto con la Universidad Nacional debía provocar alguna reacción adversa. Pero ésta no fue con mucho radical y generalizada.

Una primera muestra de oposición se verificó al interior del Consejo Universitario. Reunidos en marzo de 1913, los funcionarios universitarios expresaron su parecer. La disposición de Huerta sobrepasaba la de Madero, referida al establecimiento de ejercicios militares en las escuelas, lo que se discutía era la imposición de un régimen militar. Al respecto, el director de la Escuela de Altos Estudios, Ezequiel A. Chávez, manifestó su desacuerdo, al igual que el director de la Escuela de Medicina, quien sentenció –con justa razón- que el establecimiento de una organización y régimen militar en el ámbito universitario, si

bien aseguraba la disciplina de la institución, tenía un alto costo la libertad del estudiante. Sin embargo, la postura gubernamental, encabezada por el propio director de la Escuela Nacional Preparatoria, Miguel Avalos, no estaba para discutirse: debía establecerse un régimen parecido al militar.<sup>24</sup>

Las sesiones del Consejo Universitario tuvieron el objeto –para Huerta- de “convencer” –o dar la impresión de ello- a los dirigentes universitarios de lo necesario y conveniente de la militarización y de que supuestamente no afectaría los aspectos académicos de la escuela.

Contra la implantación del régimen militar en la Escuela Nacional Preparatoria también se manifestaron los estudiantes. Al confirmarles la organización militar, grupos de jóvenes preparatorianos mostraron su disgusto<sup>25</sup>; luego, al iniciarse en la práctica el régimen militar, tuvieron motivo de queja al ver momentáneamente quebrantada su rutina, alegando que la obligación de recibir instrucción militar era en perjuicio de su enseñanza civil, descuidada por este motivo.<sup>26</sup>

Pero, la actitud de descontento y el rechazo fueron débiles y efímeros, sólo pequeños grupos de estudiantes la asumieron; manifestaciones e intentos de huelga no tuvieron eco, pues el grueso de la comunidad estudiantil acataba la disposición de la obligatoriedad de la instrucción militar, pues existía la indicación de que en caso de no acatarla no podrían ser inscritos ni continuar en la escuela.

---

<sup>23</sup> *Ibid.*, p.221

<sup>24</sup> *Boletín de Instrucción Pública*. Tomo XXI, No. 1-6, 1913, p. 698-705

<sup>25</sup> *La Nación*, 22 de mayo de 1913

<sup>26</sup> *El País*, 1º de julio de 1913

Ahora bien, estas muestras de oposición muy probablemente propiciaron un cambio en la agresiva postura de Huerta. Así, su gobierno ofreció uniformes gratis a los estudiantes y diseñó un programa de militarización muy atractivo, con prácticas ecuestres y de tiro y con horarios y medidas disciplinarias poco rígidas. Ya para el mes de julio de 1913, por instrucciones del Secretario de Guerra, Aureliano Blanquet, se disponía la entrega de fusiles y caballos a los preparatorianos. De tal forma que los estudiantes aceptaron con cierto gusto las prácticas militares. Al menos así lo demuestran los “brilantes” desfiles y prácticas que convirtieron a los preparatorianos en principales actores de la militarización escolar.<sup>27</sup>

Aun cuando la imposición de una disciplina militar en la Escuela Nacional Preparatoria se verificó desde abril y la disposición se dictó en junio, la redacción final del proyecto de reglamento estuvo lista hasta agosto de 1913.

En principio –mayo de 1913- se dispuso la formación de dos batallones de infantería, un escuadrón de caballería y una sección de ciclistas. Todo grupo quedaría bajo el mando del mayor de artillería Emiliano Sánchez; posteriormente se enviarían a los oficiales del ejército encargados de la instrucción militar y el mando de las compañías en las que se dividiría la escuela.

Asimismo, se realizó la convocatoria para que se presentaran modelos para los uniformes cuyo uso supuestamente sería obligatorio a los estudiantes. Se preveía que serían cuatro los uniformes, dos de servicio de faenas, uno de media

---

<sup>27</sup> *El Independiente*. 28 de marzo de 1914

gala y otro de gala. Finalmente, en junio los diseños del profesor Juan Fabregat fueron aprobados.

En torno a la obligatoriedad del uso del uniforme se presentaron muestras de descontento, sin embargo debido a la relación universitaria con el gobierno, éste ofreció algunas concesiones: facilidades para adquirir el uniforme y una prórroga para portarlo.

A pesar de que la situación de la Escuela Nacional Preparatoria no fue única, respecto de la imposición de las prácticas militares es especial, pues sólo ella contó con un reglamento detallado de régimen militar.

Dicho reglamento dado a conocer por Huerta, en su calidad de presidente interino, constaba de 18 capítulos, 119 artículos de carácter permanente y uno transitorio. Se ocupaba del servicio militar en general, del personal de la escuela (convertido en Comandantes, Jefes, Oficiales, Vigilantes, Sargentos primeros, Sargentos segundos y Cabos) de los alumnos, del uniforme y de las insignias, de las guardias, de las faltas y penas, de los ascensos y de otras disposiciones generales: decretando además que la Secretaria de Guerra se haría cargo directamente de la instrucción militar.<sup>28</sup>

El reglamento, al parecer, fue elaborado minuciosamente por una comisión del ejército, y a pesar de que se apega a los lineamientos militares, no interfería en lo más mínimo en el plano educativo. Así se cumplía la promesa de Huerta relativa a no afectar el ámbito académico; aunque sí se señalaban disposiciones que llevarían al plantel universitario a tener una apariencia militar.

---

<sup>28</sup> *Diario Oficial*, 4 de septiembre de 1913



Por ejemplo, en su artículo 3º se establecía que la instrucción o servicio militar de la escuela estaría directamente encomendada al Jefe y Oficiales del Ejército que comisionaría la Secretaría de Guerra.

Para efecto de la organización disciplinaria militar se establecía una escala jerárquica que contemplaba desde el director (General), hasta los empleados de la biblioteca (Subtenientes).

Para el cumplimiento de las funciones militares estaba designado un grupo de jefes y oficiales —según se ha mencionado. Estos tenían la función principal de impartir la instrucción militar, pero el reglamento les asignaba otras actividades que hacían pensar en el establecimiento de una disciplina muy similar a la establecida en los planteles propiamente militares. Así, los oficiales tenían a su cargo el aseo, disciplina, orden, moralidad, subordinación y decencia de los alumnos, vigilarían que la entrada y salida de los alumnos de los salones se verificase de acuerdo con el horario de la escuela y que no se promovieran desórdenes, ni se relajase la “armonía”.

Sin embargo, el reglamento también especificaba que la instrucción militar sólo se daría hasta donde lo permitiera el carácter civil de la escuela, por lo que es difícil imaginar que se acataran todas las disposiciones disciplinarias que mencionaba el reglamento. Entre las que se contaba la asignación de funciones y obligaciones a los alumnos, a quienes se consideraba como cadetes que, como buenos soldados, debían reconocer una jerarquía que comenzaba con el presidente de la república e incluía a los empleados inferiores de la escuela; en ese contexto los alumnos debían obedecer cuando se tratase de asuntos de

servicio. Debían además –como supuestos miembros del ejército- reconocer a sus superiores en el orden militar, obedecerlos y mostrar una actitud de respeto

En el reglamento quedaba también indicado lo relativo a los uniformes: cada alumno debía poseer dos uniformes, uno de gala y otro de diario, cuyo modelo indicaría y facilitaría la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, se especificaban las insignias y el cuidado que se debía tener con ambos.

Por otra parte, el capítulo XVI se refería a las penas y faltas, se mencionaban castigos de primera clase que iban desde un plantón a la detención por cuatro domingos; y castigos de segunda clase, que incluían la amonestación o el arresto, que podía ser de uno a quince días.

El capítulo XVIII consideraba un conjunto de disposiciones generales entre las que pueden mencionarse: la organización de guardias y de la enseñanza del tiro al blanco. Respecto a las guardias indicaba que sólo en ellas debía usarse estrictamente el uniforme militar, en el resto de las clases los alumnos podrían asistir con traje civil sin ningún problema. Además se mencionaba que las alumnas debían tomar parte en el servicio de ambulancias y que un alumno uniformado debía abstenerse de entrar en cantinas, casas de juego y asignación, so pena de un castigo. Por último, se dejaba claro que los alumnos no podían dejar de asistir a las paradas militares que ordenase la superioridad.

Aunque el proyecto de reglamentación incluía disposiciones relativas a guardias, acuartelamiento, centinelas, además de pormenorizadas referencias en lo tocante a las penas y faltas –incluso se había previsto la construcción de

calabozos<sup>29</sup>, es poco probable que éstas se hayan aplicado. De hecho en la prensa no hay noticias del posible rechazo a medidas disciplinarias tan cercanas a las usadas en el ejército. Además –al parecer- en las mismas fechas de que se hablaba de la construcción de los calabozos, algunos miembros de la Preparatoria Nacional propalaban la idea de una reunión de estudiantes de la república, con el objeto de conferenciar sobre la conveniencia de recibir instrucción militar para estar listos en el caso de una intervención extranjera.<sup>30</sup>

Mientras que los jóvenes varones de la Escuela Nacional Preparatoria recibían clases de prácticas militares en los campos de San Lázaro bajo las órdenes de miembros del ejército y aún del Estado Mayor –como el coronel de la infantería Emilio R. Osorio, jefe de la instrucción militar en la escuela<sup>31</sup>, las señoritas hacían su parte en el proyecto disciplinario militar, al formar el cuerpo de ambulancia y brigadas sanitarias, cuya instrucción estuvo a cargo de la Cruz Roja Mexicana.

¿Por qué la Preparatoria y no las escuelas de educación elemental o profesional –como veremos más adelante- fueron el objetivo principal de la militarización? Aunque se habló de militarizar las escuelas profesionales, éstas no contaron con un reglamento que regulara –o pretendiera regular- todas sus actividades, como la Escuela Nacional Preparatoria. Parece que justamente el intento de mayor seriedad que el presidente Huerta realizó respecto a la

<sup>29</sup> *El País*, 12 de marzo de 1914

<sup>30</sup> *El Independiente*, 9 de marzo de 1914

<sup>31</sup> *El País*, 20 de marzo de 1914 *El Independiente*, 28 de marzo de 1914

militarización de los centros escolares incidió en la Preparatoria por su carácter de educación media. La población escolar preparatoriana estaba compuesta por jóvenes, no por niños pequeños, como los de las escuelas primarias; jóvenes capaces de asimilar y seguir una disciplina con prontitud y cierta eficacia, capaces asimismo de manejar un rifle o fusil, de participar en la caballería, de servir como exploradores, etc.

Además, los jóvenes preparatorianos se presentaban como la población estudiantil más manejable: juventud, patriotismo, disposición a los cambios —que tal vez no era fácil de encontrar entre los futuros juristas o humanistas, quienes ya tenían clara una idea de vida civil.

En el ámbito de la educación media o preparatoria se realizaron otros intentos de establecer la militarización en los Colegios de los estados de la república. Tal fue el caso en Guadalajara, Veracruz y especialmente en Puebla.<sup>32</sup>

Con el argumento —ya utilizado— de la necesidad de establecer la disciplina entre sus alumnos, el Colegio del Estado de Puebla fue el primer establecimiento del gobierno local en donde los estudiantes estuvieron sujetos a un régimen militar.<sup>33</sup> Al respecto hubo una tibia oposición de algunos profesores y alumnos. Pero la imposición era un hecho y la mayor parte de la población estudiantil mostró su apoyo y entusiasmo ante el uso de vistosos uniformes y prácticas de tiro.<sup>34</sup>

<sup>32</sup> Los datos más cercanos que se tienen sobre la escolaridad en la época los arrojan las estadísticas y el censo realizado durante la primera década del siglo XX. De tal forma es posible saber que hacia 1907-1908 existían aproximadamente 60 escuelas de educación “media” y preparatoria en el país. En el Distrito Federal, la Escuela Nacional Preparatoria contaba con unos 600 alumnos, mientras que Jalisco con poco más de 200 alumnos de este nivel y Puebla con otros 600.

<sup>33</sup> *El Independiente*, 19 de marzo de 1914.

<sup>34</sup> *Ibid.*, 7 de marzo de 1914.

Sin embargo, como lo haría notar un anónimo corresponsal extranjero, era utópico creer que se pudieran improvisar militares. La ciencia militar —en su opinión— no estaba condensada en marchar con soltura y aire, y hacer fuego con prontitud y orden; no era suficiente dotar a los batallones con magníficos, brillantes y lujosos uniformes que suspendieran el ánimo en un día de gran parada o revista militar, causando la admiración de los espectadores, que no verían más que la deslumbrante exterioridad y formarían juicios erróneos, juzgando ejército superior a lo que en realidad no sería más que una animada mascarada de lo que debería ser un ejército.

Continuaba este personaje argumentando que no se podía “transformar” un pueblo de civil a militar en veinticuatro horas —o diecisiete meses—. Se podía en un corto tiempo improvisar grandes núcleos armados, uniformarlos, pero en el fondo adolecerían del defecto principal: no serían soldados en la verdadera acepción de la palabra.<sup>35</sup>

### 2.3 La Educación Profesional

Dentro de las escuelas profesionales se puede hacer —para el tema— una distinción: las pertenecientes a la Universidad Nacional: las Escuelas Nacionales de Jurisprudencia, Ingenieros, Medicina, Arquitectura y Bellas Artes, y las que

<sup>35</sup> *El Correo Español*, 7 de marzo de 1914

estaban fuera de este ámbito, las Escuelas de Agricultura, Odontología, Comercio y las Escuelas Normales.<sup>36</sup>

Con respecto a las escuelas universitarias se ha mencionado la cordial relación que sostuvieron con el gobierno huertista. Al parecer este apoyo tuvo su primera manifestación en un memoria! que la "Unión Estudiantil de la Defensa Nacional" de la Escuela Nacional de Ingenieros dirigió a Victoriano Huerta, en su calidad de presidente interino de la república.

A través de dicho documento, los estudiantes solicitaban la instrucción militar obligatoria para las escuelas superiores de la capital, con la premisa de que por medio de esta instrucción se lograría difundir la enseñanza militar, que traería a la Nación grandes ventajas por el sentimiento de disciplina que infundiría en todos los ánimos, además de que educaría el carácter, y contribuiría a dar una idea clara de lo que era la Patria, enseñando a defenderla. Por lo pronto – finalizaban los estudiantes-, la mencionada instrucción sería un poderoso auxiliar para desvanecer "las tendencias revolucionarias de nuestra raza".<sup>37</sup>

No obstante las pruebas de simpatía de los universitarios hacia el nuevo régimen, la militarización de las escuelas profesionales no fue unánimemente apoyada por la comunidad estudiantil. Para empezar –del mismo modo que ocurriera con la Preparatoria- el Consejo Universitario no estuvo de acuerdo con la imposición de un régimen militar en las escuelas profesionales, pero la discusión

---

<sup>36</sup> En el ámbito de la educación profesional, hacia fines de la primera década de 1900 existían poco más de 70 escuelas y la entidad que contaba con el mayor número de ellas era, en comparación con los otros estados, el Distrito Federal. Las escuelas de la Universidad Nacional albergaban aproximadamente a 3 000 estudiantes.

<sup>37</sup> Archivo Histórico de la UNAM Fondo Escuela Nacional de Ingenieros. Sección Dirección: Informes y Reglamentos. Caja 8, Exp. 35.

sobre ello fue breve, pues el asunto central era entonces la militarización de la Escuela Nacional Preparatoria.<sup>38</sup>

El gobierno de Huerta inicialmente había previsto la militarización de las escuelas de Medicina, Jurisprudencia, Ingenieros y Arquitectura y Bellas Artes. Al conocerse esta noticia comenzó la oposición entre algunos profesores y alumnos. Entre estos últimos, los de Jurisprudencia, que en "acalorada" junta efectuada en agosto de 1913, acordaron que llegado el caso protestarían en forma respetuosa contra la implantación del régimen en la escuela porque el carácter de ésta debía ser esencialmente civilista.<sup>39</sup>

De hecho, a pesar del apoyo demostrado hacia la iniciativa militarista de Huerta por la Escuela Nacional de Ingenieros, los estudiantes de ésta dejaron claro que aun cuando aceptaban la instrucción militar obligatoria, con la amplitud teórica necesaria para formar elementos militares de reserva, ello no implicaba la institución del régimen militar ni la restricción de los derechos civiles. En su calidad de estudiantes de escuelas superiores declararon que sólo en caso de guerra con una potencia extranjera —y en ese único supuesto— estaban en la disposición de acatar inmediatamente las órdenes de la Secretaría de Guerra.

A diferencia de los estudiantes de la Escuela Nacional Preparatoria, cuya asistencia escolar estaba controlada por personal militar, los de la Escuela Nacional de Ingenieros se reservaban, tratando de conservar a toda costa el carácter civil de su institución, el derecho de justificar sus faltas de asistencia

<sup>38</sup> *Boletín de Instrucción Pública*, Tomo XXI, Num. 1-6, 1913, p. 698-705

<sup>39</sup> *El Imparcial*, 12 de agosto de 1913

instrucción militar<sup>40</sup>. Tal fue el caso de la Escuela de Odontología que en abril de 1914 y siguiendo el ejemplo de otras instituciones de educación superior expresó su deseo de realizar prácticas militares.<sup>41</sup>

Pero no todas las escuelas profesionales no universitarias respondieron igual que la Escuela Odontológica. La Escuela de Agricultura había sufrido una militarización parcial desde mediados de 1912 debido a la idea —manejada desde el gobierno de Madero— de la necesidad de un servicio militar obligatorio. Así, cuando el gobierno de Huerta “amenazó” con intensificar esta disciplina los alumnos protestaron. Cabe señalar que debido a sus vínculos más cercanos con el campo, algunos de ellos se unieron a la lucha revolucionaria.<sup>42</sup>

Con todo, los alumnos de Agricultura, al ser los más experimentados de los estudiantes en el manejo de las armas, pronto se encontraron impartiendo la instrucción militar. Diariamente los terrenos de la Escuela Nacional de Agricultura servían para que grupos de voluntarios de distintas clases sociales recibieran instrucción de los jóvenes educandos.<sup>43</sup>

Otra de las escuelas profesionales en las que la militarización tuvo buena acogida fue la Escuela de Comercio, la cual, por acuerdo del propio Victoriano Huerta y en virtud de los supuestos buenos resultados que la militarización había tenido en la Escuela Nacional Preparatoria, se militarizó en la misma forma.

Aparentemente, las bases sobre las que se estableció el régimen militar en la Escuela de Comercio no difirieron de las que se habían observado en la

---

<sup>40</sup> Garcíadiego, *op cit.*, p 224

<sup>41</sup> *El País*, 26 de marzo de 1914

<sup>42</sup> Garcíadiego, *op cit.*, p 220

<sup>43</sup> *El Imparcial*, 8 de mayo de 1914



Preparatoria.<sup>44</sup> Sin embargo, no es posible encontrar un reglamento definitivo y estructurado como en el caso de la mencionada institución universitaria.

Las Escuelas Normales también tuvieron un papel dentro del espectáculo de la militarización. En las Normales para Varones fueron decretados ejercicios militares como lo disponía la Secretaría de Guerra, al parecer, desde mediados de 1913, pues ya se contaba con ellas para el concurso de cultura física a celebrarse en septiembre del mismo año.

Cabe señalar que, al igual que la Escuela Industrial de Huérfanos, las Escuelas Normales realizaban este tipo de prácticas durante el Porfiriato, por una necesidad parecida en ambos gobiernos: la de preparar militarmente (aunque fuera en forma superficial) a los ciudadanos, para poder contar con ellos en algún momento.<sup>45</sup>

Desde el régimen porfirista, los maestros al igual que los alumnos de las escuelas normales tenían motivos de resentimiento contra el régimen. Los alumnos de las Normales no tenían la misma categoría que se otorgaba a los alumnos de otras escuelas, especialmente las universitarias. Así se explican las noticias en relación con el antihuertismo y adhesión al constitucionalismo de algunos jóvenes normalistas. Según Luz Elena Galván, se puede pensar que hasta una tercera parte de los alumnos normalistas del Distrito Federal, inscritos en 1914, participaron en algún modo en la causa constitucionalista.<sup>46</sup>

---

<sup>44</sup> *El Independiente*, 17 de marzo de 1914

<sup>45</sup> Luz Elena Galván de Terrazas, *Los maestros y la educación pública en México. Un estudio histórico*, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 1985. 506 p. (Coi: Miguel Othon de Medizabal), p. 117

<sup>46</sup> *Ibid.*, p. 187

Es de creerse en la combatividad de los alumnos normalistas si tomamos en cuenta que eran los futuros profesores, y sobre la conducta de estos últimos se hacían algunas advertencias durante el gobierno de Huerta. Desde abril de 1913, la Secretaría de Instrucción Pública indicó a la Dirección General de Educación Primaria que dispusiera que todos los profesores de su dependencia se abstuvieran en lo absoluto de tratar con sus alumnos o subalternos sobre cuestiones políticas de cualquier índole, advirtiéndole que en caso contrario, los profesores que incurrieran en dicha falta serían separados de sus cargos.<sup>47</sup>

Aunque posiblemente hubo alumnos normalistas que se opusieron —o incluso rebelaron— ante la implantación del régimen militar, lo cierto fue que, desde mediados de 1913, los jóvenes de las Escuelas Normales para Maestros recibieron instrucción militar y se contaban entre los Batallones Escolares más adelantados, que además habían sido oficialmente abanderados.<sup>48</sup>

De manera análoga a las jóvenes preparatorianas, las alumnas de las Escuelas Normales para Profesoras participaron en el “apoyo” prestado al impulso militarista de Huerta en la creación de brigadas sanitarias bajo el auspicio de la Cruz Roja. De hecho, ese fue el papel encomendado a toda mujer mexicana que quisiera o tuviera que brindar su ayuda al régimen huertista ante la tan sonada posibilidad de una intervención extranjera.

No quedaron atrás, en el afán de prepararse para defender a la Patria, los alumnos de las escuelas profesionales de los estados de la república. Así lo

---

<sup>47</sup> *Diario Oficial*, 16 de abril de 1913

<sup>48</sup> *El Imparcial*, 8 de septiembre de 1913

hacían manifiesto los alumnos de la Escuela de Jurisprudencia de Michoacán al solicitar que se le impartiera la instrucción militar.<sup>49</sup>

Debido a que la mayor parte de las escuelas civiles –al menos las capitalinas- ya se encontraban militarizadas al inaugurarse sus cursos en febrero de 1914, la Secretaría de Guerra consideró conveniente sujetar a un plan uniforme la instrucción militar que se impartía en ellas; así dispuso que la instrucción militar en los planteles militarizados se diera en los días y horas que fuera compatible con los estudios que en ellos se impartieran. En cuanto a las escuelas profesionales de ingenieros, Medicina y Jurisprudencia, formarían Compañías que tomarían el nombre de “politécnicas” y su personal portaría el uniforme elemental y espada; pero en el interior de esos establecimientos la instrucción se haría con fusil, pues, llamados a ser oficiales de reserva, era necesario que conocieran el manejo del arma.<sup>50</sup>

---

<sup>49</sup> *La Nación*. 3 de septiembre de 1913

<sup>50</sup> Archivo General de la Nación. Instrucción Pública, D.F. Secretaría. Caja 324, Exp 7

### 3. El fin del régimen

#### 3.1 México y Estados Unidos: el problema del reconocimiento

Desde el inicio de la lucha armada de 1910 las relaciones entre México y Estados Unidos se habían tornado bastante difíciles y la llegada al poder de Victoriano Huerta las complicó aún más.

No obstante que durante la Decena Trágica el embajador norteamericano Henry Lane Wilson había tomado parte activa en la política interna de México a favor de los alzados, el gobierno del presidente Taft "cautelosamente" pospuso el reconocimiento, dejando la resolución a su sucesor, Thomas Woodrow Wilson.

A pesar de la insistencia y argumentos que Henry Lane Wilson presentó ante su gobierno acerca de la conveniencia de reconocer el gobierno de Huerta —en beneficio de los intereses económicos de Estados Unidos en México—,<sup>1</sup> sus recomendaciones chocaron con el "idealismo democrático" del presidente norteamericano.

Wilson fue, en opinión de algunos autores, un hombre intransigente, autoritario y conservador que, inmerso en un fanatismo idealista, pero hipócrita y en completo desconocimiento de la política e historia mexicanas, hizo del no reconocimiento al gobierno de Huerta una cruzada personal que poco tenía que

---

<sup>1</sup> Berta Ulloa, *La Revolución Intervenida. Relaciones Diplomáticas entre México y Estados Unidos (1910-1914)*, 2ª. Ed., México, El Colegio de México, 1976, 451 p., p. 179

ver con los intereses de los inversionistas norteamericanos y nada con el sentimiento de justicia y la actitud ética tan pregonada por él.<sup>2</sup>

En opinión de otros estudiosos, la política intervencionista de Wilson hacia México se debió a su ciega creencia de que actuaba a favor de la causa de la humanidad; deber que le había sido otorgado a él por la Providencia divina como representante del pueblo norteamericano. Según Wilson, constituía su obligación enseñar a los pueblos sometidos el orden y el autocontrol, así, se debía ayudar a México a encontrar la paz y establecer un gobierno constitucionalmente honesto<sup>3</sup>, que no era el de Huerta

Como haya sido, lo cierto fue que el presidente norteamericano se asumió como árbitro de los problemas internos de México.

De tal modo a principios del mes de marzo de 1913, recién llegado a la silla presidencial Woodrow Wilson manifestó que no podía ver con simpatía a aquellos que se hacían del poder violentamente para velar por sus propios intereses o ambiciones personales.<sup>4</sup> En este contexto –y según el juicio de Wilson- el gobierno de Huerta era ilegítimo, lo cual iba en contra de los ideales de democracia y libertad del pueblo norteamericano<sup>5</sup> y por tanto no debía reconocérsele.

Seguramente Huerta no tenía idea de lo difícil que sería lograr el reconocimiento norteamericano –sobre todo porque contaba con el apoyo de Lane Wilson. De tal modo, el general consideraba que el reconocimiento de Estados

<sup>2</sup> Véase Luis Lara Pardo, *Match de dictadores Wilson contra Huerta. Carranza contra Wilson*, México, A.P. Marquez Editor, 1942. 303 p., p.41

<sup>3</sup> Véase María Alicia Mayer, "Woodrow Wilson y la diplomacia norteamericana en México, 1913-1915" en: *Estudios de historia moderna y contemporánea*, México. UNAM, 1989. Vol. 12

<sup>4</sup> Meyer, *op cit.*, p 92

<sup>5</sup> Mayer. *op cit.*, p. 150

Unidos se obtendría al lograrse la pacificación de territorio mexicano. Sin embargo, la actitud hostil del gobierno estadounidense alentó, de manera indirecta, a los grupos constitucionalista y zapatista contra el régimen huertista, el cual se aferraba a la idea de que la pacificación era su tarea principal y que una vez alcanzada, se seguiría el reconocimiento de Estados Unidos.<sup>6</sup>

No todas las naciones siguieron el ejemplo norteamericano; pronto el gobierno de Huerta obtuvo el reconocimiento de Inglaterra, Francia, España, Austria-Hungría, Colombia, Italia, Alemania, Bélgica, Noruega y Servia, entre otras naciones.

La preocupación de la comunidad de negocios norteamericana ante el riesgo de perder sus ventajas económicas a favor de las naciones que ya habían otorgado el reconocimiento a Huerta, propició que los más grandes e influyentes inversionistas estadounidenses en México —representantes de Southern Pacific Railroad, Phelps, Dodge and Company, Greene Cananea Consolidated Copper Company y Mexican Petroleum Company— enviaran una propuesta ante el Departamento de Estado. Dicha propuesta pedía el cese de hostilidades entre las partes beligerantes en México, el reconocimiento de Huerta por Estados Unidos y el compromiso de Huerta de convocar a elecciones antes del 26 de octubre de 1913.<sup>7</sup>

Pero Wilson no estaba dispuesto a reconocer —ni siquiera temporalmente— al gobierno de Huerta. No era que a Wilson no le importaran los intereses norteamericanos, pero deseaba salvaguardar éstos tras una fachada de

---

<sup>6</sup> Meyer, *op cit*, p 122

<sup>7</sup> *Ibid.*, p. 126

moralidad. Como lo indica Alicia Mayer, "Wilson era un hombre de su tiempo, amante del orden y del progreso de su propio país; creía ciegamente en el concepto de imperium económico y como sus antecesores, confiaba en la capacidad de su pueblo para ensanchar sus fronteras, justificándose como argumentos morales."<sup>8</sup>

Aunque rechazó la primera propuesta de los empresarios y pospuso la discusión de una segunda –que no insistía en el reconocimiento-, Wilson pensó que ésta última tenía posibilidades. Pero antes de aceptarla quiso familiarizarse con la situación de México y ya que no confiaba en los informes que recibía de su embajador, envió al primero de sus "agentes especiales" que le haría llegar una visión "imparcial".

William Bayard Hale informó al presidente norteamericano los sucesos acaecidos durante la Decena Trágica, la violenta muerte de Madero, la imposición de una dictadura militar y la complicidad del embajador Henry Lane Wilson en todo ello. Esto provocó que, a pesar de sus protestas, se retirara al embajador y quedara como única representación oficial del gobierno norteamericano, y en calidad de encargado de negocios, Nelson O' Shaugnessy, segundo secretario de la embajada.

Durante los primeros meses de las dificultades con el gobierno norteamericano, Huerta mantuvo una posición moderada, en espera del tan ansiado reconocimiento. Pero ante la obstinada actitud de Wilson, el gobierno y el pueblo mexicanos comenzaron a mostrar su descontento, revestido de

---

<sup>8</sup> Mayer, *op cit.*, p. 145

nacionalismo, al considerar improcedente la injerencia norteamericana en el ámbito interno de los problemas del país.

Hacia mediados de mayo, un grupo de mujeres de la capital organizó un boicot a los productos estadounidenses. En carteles que se fijaron en las escuelas públicas se incitaba a los estudiantes mexicanos a unirse en torno al gobierno en desafío de las “ambiciones imperialistas de los pueblos fuertes”.<sup>9</sup>

La llegada —en agosto— del segundo ‘consejero personal’ y de “paz” del gobierno norteamericano, John Lind, hubo de agravar aún más la relación entre ambos países, a la par que provocó un profundo malestar entre los mexicanos.

A su arribo y tomándose atribuciones que no correspondían a su calidad de “enviado de paz”, Lind presentó ante el Secretario de Relaciones Exteriores de México, Federico Gamboa, una propuesta que incluía como exigencias de Estados Unidos hacia México: armisticio inmediato elección libre y pronta, la eliminación de Huerta como candidato presidencial y acuerdo de todos los partidos para respetar el resultado de la elección

Gamboa respondió en forma categórica a la propuesta de Lind, rechazando tomar en consideración las cuatro condiciones impuestas por el presidente norteamericano, “porque, en primer lugar no era posible pensar en un armisticio, ya que el derecho internacional no justificaba las negociaciones con los bandidos del sur, y aunque la alianza con los constitucionalistas era grata, equivalía a conceder la beligerancia. En segundo término —continuaba Gamboa—, las mejores

---

<sup>9</sup> Meyer, *op cit.*, p. 130



pruebas del gobierno respecto a las elecciones libres estaban en el hecho de que ya se habían convocado con acuerdo a la Constitución. Otra consideración era que Huerta no presentara su candidatura porque, además de ser una petición extraña e injustificada que se podía interpretar como una antipatía personal –y parecía serlo-, era un asunto que correspondía decidir a la opinión pública mexicana: por otra parte –argumentaba el Secretario- no podía acusarse de inconstitucional al gobierno de Huerta porque éste había llegado al poder con los preceptos de la constitución, y ningún país extranjero, sin importar cuán respetable y poderoso fuera, tenía injerencia en ello”.<sup>10</sup>

Ante la digna respuesta de Gamboa, Lind replicó con una serie de amenazas; dijo que si Huerta no renunciaba, a Wilson sólo le quedaban tres caminos en su política con México: modificar las leyes de neutralidad, reconocer beligerancia a los revolucionarios o intervenir con las armas.

Debido a que el gobierno de Huerta no reaccionó “positivamente” a las amenazas de Lind, Wilson resolvió por su intermedio agregar que, si Huerta estuviera de acuerdo con llamar a elecciones en un plazo razonable –para Estados Unidos- y no se presentaba como candidato, él como presidente utilizaría su influencia para ayudar a México a conseguir un préstamo, que tanta falta hacía al gobierno huertista.

Una vez hecha esta propuesta Lind se retiró a Veracruz, en espera de una respuesta afirmativa; no obstante, lo que recibió en el estado jarocho fue la digna y severa contestación de Gamboa.

---

<sup>10</sup> Citado en Ulloa. *op cit* , p. 179

Respecto al soborno, el Secretario de Relaciones Exteriores respondió que “cuando la dignidad nacional iba de por medio no había empréstitos suficientes para que con pleno conocimiento de ello, los encargados por ley de mantenerla incólumne, la menoscabaran.”<sup>11</sup>

Además Gamboa se permitió recordarle a Lind que la Constitución de 1857 prohibía a Huerta postularse —en su carácter de presidente provisional— como candidato en las elecciones para presidente constitucional.

Lind por su parte, tal vez se planteó la posibilidad de que la explicación señalada por Gamboa era la evidencia de que Huerta no pensaba postularse como candidato. Sin embargo —como lo señala Michael Meyer—, no es de creerse que Huerta hubiera cedido, pues realmente no había convenido en dimitir, no había aceptado celebrar elecciones a la brevedad posible, no había estado de acuerdo con el armistio general ni había prometido que no sería candidato en las elecciones presidenciales. Y si Huerta aún deseaba el reconocimiento norteamericano no estaba dispuesto a condicionarlo a los términos impuestos por Wilson.<sup>12</sup>

Consciente de que el presidente norteamericano no contaba con la adhesión plena del público, ni de los miembros de su gabinete, Huerta decidió crear un ambiente propicio al reconocimiento. De esta forma, envió una circular a los gobernadores de los estados instándolos a que hicieran todo lo posible para

---

<sup>11</sup> *Ibid.*, p. 181

<sup>12</sup> Meyer, *op cit.*, p. 133

proteger los intereses de los ciudadanos extranjeros. Pero los intentos del general Huerta resultaron estériles.

De hecho, desde finales de agosto los informes que envió Lind a Estados Unidos fueron en extremo pesimistas. Finalmente se percataba de que no era posible concertar un armisticio entre las facciones y de que a Huerta parecía no atemorizarle una posible intervención de Estados Unidos, ni la aplicación del embargo de armas, porque éstas las conseguía en Europa. Lind pensaba –y así lo manifestó en sus informes- que para que el embargo de armas fuera efectivo era indispensable que lo decretaran todos los países<sup>13</sup>; lo que ciertamente no consintieron las grandes potencias europeas.

Ante la adversa situación, Huerta se mostró cauto al manifestar su opinión sobre las difíciles relaciones con el vecino país del norte en su segundo informe al Congreso, en septiembre de 1913.

No obstante la moderación de Huerta, las relaciones diplomáticas empeoraban. Estados Unidos no había podido allegarse la ayuda incondicional de las potencias extranjeras y Lind seguía enviando informes de “belicosidad e inexactitud” cada vez en aumento. Respecto a Lind –indica Lara Pardo- su ignorancia de la lengua española, de las condiciones de México, y su propio fanatismo añadido a la sumisión a Wilson, le hacían ver las cosas de manera especial, e interpretar todo en el sentido de que Estados Unidos, al intervenir en México, obraba en pleno derecho y bien de la libertad y de la justicia.<sup>14</sup>

---

<sup>13</sup> Ulloa *op cit.*, p 185

<sup>14</sup> Lara. *op cit.*, p 71

Pero, el Primer Jefe del Ejército Constitucionalista tampoco estaba dispuesto a acatar las iniciativas norteamericanas, aun cuando Estados Unidos propusiera un esfuerzo común para derrocar a Victoriano Huerta. Ni la promesa de que Wilson estaba dispuesto a permitir la introducción de armas, a reconocer la beligerancia rebelde e incluso a intervenir militarmente a favor de Carranza, convenció a los constitucionalistas de permitir la presencia de tropas norteamericanas en México. Investido por sí mismo como defensor de la Constitución, era impensable que Carranza aceptara abiertamente la injerencia norteamericana —aunque Wilson si lo pensó.

A pesar de que sus propuestas fueron rechazadas por el jefe constitucionalista, Wilson se fue acercando gradualmente a la causa revolucionaria, mientras que, con respecto a Huerta, la cuestión se volvió personal.

Sobre todo cuando Huerta, ante una legislatura adversa, disolvió la Cámara de Diputados el 10 de octubre de 1913, Wilson vio la ocasión de asumir una actitud de "implacable hostilidad" bajo la imagen de la defensa de la justicia, la libertad y la democracia.<sup>15</sup> Huerta desafiaba, una vez más, los preceptos democráticos del presidente norteamericano, actuando, según éste, de mala fe hacia Estados Unidos y anulando la posibilidad de que México alcanzara un gobierno constitucional. Por ello, envió un ultimátum a Huerta "sugiriendo" su retiro voluntario de la presidencia, so pena de tomar medidas extremas. Pero Huerta no

---

<sup>15</sup> *Ibid.*, p. 73

cedió, aun cuando la amenaza implicaba reforzar la presencia de la flota norteamericana en aguas nacionales.

Para fines de 1913, Wilson afirmaba -a pesar de sus amenazas- que su política de “espera vigilante”; que de espera no tenía nada, pues dictaba acciones concretas en contra del gobierno huertista, como el bloqueo económico, el intento de aislarlo, impidiéndole gozar de simpatía en el extranjero, así como de privarlo de apoyo moral y material dentro y fuera del país, para obligar a Huerta a renunciar.<sup>16</sup>

Pero pasaron los meses y todas las medidas adoptadas por Wilson para lograr la renuncia del dictador mexicano habían sido inútiles. El presidente norteamericano, que ya había considerado la opción de la intervención, tuvo la oportunidad de ponerla en práctica en abril de 1914.

### 3.2 Invasión norteamericana (¡Mexicanos al grito de guerra! : el nacionalismo)

Varios meses antes de que Wilson decidiera o tuviera justificación para intervenir militarmente en territorio mexicano, en los puertos de Veracruz y Tampico había ya varios barcos de guerra norteamericanos, bajo el mando de los contralmirantes Frank F. Fletcher y Henry T. Mayo respectivamente. A principios de abril de 1914.

---

<sup>16</sup> Ulloa. *op cit* , p. 217

seis de esas naves estaban en Tampico: *Connecticut*, *Minnesota*, *Chester*, *Des Moines*, *San Francisco* y *Dolphin*.

También en abril se recrudecieron los combates entre las fuerzas federales y constitucionalistas por la posesión de Tampico; por lo que el contraalmirante Mayo convino, tanto con el general federal Ignacio Morelos Zaragoza, como con los jefes constitucionalistas Luis Caballero y Emiliano P. Navarrete, un tratado de neutralidad de las fuerzas norteamericanas en la zona de combate.

Sin embargo, la mañana del 9 de abril, y al resentirse la escasez de gasolina, el capitán Ralph T. Earle, de la nave *Dolphin* comisionó al pagador Charles C. Copp para que, con otros miembros de la tripulación, adquiriera el combustible en un almacén que se hallaba muy cerca de la primera línea de defensa federal.

Mientras los marinos norteamericanos cargaban gasolina, un pequeño destacamento federal a las órdenes del coronel Ramón H. Hinojosa se acercó y, obligándolos a suspender su labor, los condujo a su cuartel. No obstante, los marineros sólo fueron amonestados por estar en una zona prohibida sin contar con un pase especial, y luego fueron puestos en libertad por el general Morelos Zaragoza, quien se disculpó de la "torpeza" de Hinojosa y prometió que éste sería castigado.

Parecía que el incidente no tendría mayores consecuencias, pero Mayo alegaba que el bote ballenero del que habían sido bajados los marinos, navegaba con la bandera norteamericana, lo cual implicaba una violación a la soberanía de Estados Unidos. Por ello, exigía en desagravio el izamiento de la bandera

estadounidense en un lugar prominente de la playa y el disparo de 21 cañonazos de salva para rendirle honores.

Obviamente Morelos Zaragoza no podía cumplir las exageradas demandas de Mayo sin consentimiento superior y envió la lista de ellas a la capital. Mientras que Wilson consideró justas las demandas, en México, tanto Huerta como sus secretarios no las aceptaron. El Secretario de Relaciones Exteriores en turno, José López Portillo y Rojas, declaró que acceder a las demandas sería tanto como aceptar la soberanía de otra nación sobre territorio mexicano.<sup>17</sup>

Si en el incidente y la postura de Estados Unidos, Huerta vio la oportunidad de apelar al nacionalismo mexicano para fortalecer de alguna manera su ya muy debilitado gobierno; Wilson, por su parte, halló en los sucesos del 9 de abril el pretexto que buscaba para obligar a Huerta a renunciar. Así, ordenó el reforzamiento de las flotas situadas en Tampico y Veracruz, preparando una drástica acción.

El momento oportuno se presentó días más tarde. Cuando el embargo de armas estaba en vigor y Huerta sólo tenía posibilidades de recibir armas a través de los puertos, decidió recurrir a contrabandistas. Uno de ellos, Leon Raast, hizo arreglos para embarcar un cargamento en Estados Unidos que, después de un largo recorrido, llegaría de Alemania a Veracruz a bordo del *Ipiranga*.

Enterado de ello el cónsul norteamericano en Veracruz William W. Canada, informó a la Casa Blanca sobre el arribo del *Ipiranga*; pronto el Secretario de Marina norteamericano, Josephus Daniels ordenó a Fletcher apoderarse de la

---

<sup>17</sup> Meyer, *op cit.*, p. 219

aduana de Veracruz para evitar el desembarco de armas. La invasión al puerto de Veracruz dio comienzo la mañana del 21 de abril de 1914.

Desde el incidente de Tampico, las tropas de ese puerto habían sido reforzadas, pero las de Veracruz se encontraban desprevenidas cuando el cónsul Canada comunicó el desembarco – ya realizado- al comandante de las fuerzas federales, el general Gustavo Mass.

Aunque la situación de Mass era difícil, pues muchas de las tropas a su mando habían sido enviadas al norte para reforzar la guarnición federal de Morelos Zaragoza en Tampico, y las que permanecían a su disposición estaban faltas de entrenamiento y a medio armar<sup>18</sup>, ordenó la distribución de armas entre la población y los presos militares, quienes se aprestaron a la defensa del puerto.

Wilson había insistido en que, de llegar la intervención armada, ésta sería el resultado del resentimiento personal de Huerta hacia el gobierno norteamericano. Por ello, éste combatiría sólo contra Huerta y aquellos que le dieran apoyo; la intervención, según Wilson, no era contra el pueblo mexicano, y aun el objeto de la misma era el de devolver al pueblo la oportunidad de restablecer sus propias leyes y su propio gobierno<sup>19</sup>. Sin embargo, y a pesar de la manifestación de “amistad” de Wilson hacia el pueblo de México, éste no pudo ver con simpatía la violenta *intromisión extranjera*.

Desde el inicio de las dificultades diplomáticas la sociedad se había mostrado contraria a Estados Unidos. En julio de 1913, los estudiantes mexicanos, sin duda acicateados por los artículos incendiarios de la prensa gubernamental,

---

<sup>18</sup> *Ibid.*, p. 222

<sup>19</sup> Ulloa, *op cit.* p.262



habían efectuado una manifestación antinorteamericana.<sup>20</sup> Poco antes, los estudiantes de la Escuela Nacional de Ingenieros de la Universidad Nacional habían expresado su apoyo al régimen ante la posibilidad de una intervención estadounidense.<sup>21</sup> De hecho, puede decirse que durante el gobierno de Huerta, el nacionalismo universitario se radicalizó debido a los constantes conflictos con el gobierno de Wilson. Además de la manifestación de julio, los estudiantes tuvieron motivo de expresar su postura antinorteamericana al hacerse público el intercambio de notas entre Lind y Gamboa. La comunidad estudiantil universitaria apoyó totalmente la respuesta del Secretario de Relaciones Exteriores y manifestó su adhesión a Huerta organizando una manifestación que, encabezada por algunos profesores, congregó a más de dos mil estudiantes de las escuelas Preparatoria, de Ingenieros, Jurisprudencia y Medicina, entre otras.<sup>22</sup>

También puede considerarse que el apoyo o la aceptación a la militarización en las aulas se debió en gran medida al nacionalismo despertado entre la comunidad estudiantil ante la posibilidad – y después al hecho – de una intervención norteamericana.

Decididamente las manifestaciones antiestadounidenses más numerosas y violentas se suscitaron tras la invasión a Veracruz. Si – como lo expone Javier Garcíadiego- algunos intelectuales universitarios percibieron que el conflicto era utilizado por Huerta para obtener apoyo popular y una tregua con los rebeldes constitucionales en un desesperado intento por evitar, o tal vez retrasar, el

---

<sup>20</sup> Meyer, *op cit.*, p. 130

<sup>21</sup> AHUNAM. Fondo Escuela Nacional de Ingenieros. Dirección Informes y Reglamentos Caja 8 Exp. 35

<sup>22</sup> Garcíadiego, *op cit.*, p. 226

colapso de su gobierno<sup>23</sup>, lo que también es cierto es que al momento de la intervención el sentimiento nacionalista surgió tan espontáneo que algunos personajes que se habían enemistado con el dictador brindaron su apoyo para combatir a los invasores. Fue el caso de Federico Gamboa que, aunque distanciado del gobierno huertista por su candidatura a la presidencia al frente del partido católico, ofreció sus servicios en las filas del ejército.<sup>24</sup>

Desde el desembarco, el nacionalismo se mostró espléndidamente; al iracundo de los soldados, la población veracruzana se dispuso a defender el puerto. Los cadetes de la Escuela Naval atacaron a la infantería de marina que desembarcó del *Utah* y a su vez fueron contraatacados y muertos por los cañones del *Prairie*, anclado precisamente frente a la escuela.<sup>25</sup> Horas después del desembarco, la población jarocha siguió disparando, aun cuando las fuerzas federales se retiraron a Tejería, kilómetros tierra adentro, para reorganizar la defensa.

Pronto las fuerzas norteamericanas fueron reforzadas con barcos procedentes de Tampico y de la flota del Atlántico; el número de invasores ascendió considerablemente. El día 22 los norteamericanos avanzaron a discreción para ocupar toda la ciudad; posiblemente atentos a la resistencia que oponía la población civil, se ordenó tomar casa por casa. Los pobladores de Veracruz continuaron atacando con los pocos recursos en sus manos pero fueron nuevamente contraatacados con un mayor número de cañones de los barcos

<sup>23</sup> *Ibid.*, p. 227

<sup>24</sup> Federico Gamboa. *Diario de Federico Gamboa 1892-1939*. Selección, prólogo y notas de José Emilio Pacheco. México. Siglo XXI, 1957. 279 p., p. 200

<sup>25</sup> Ulloa, *op cit.*, p. 269

*Prairie, Chester* y *San Francisco* que causaron la muerte de mexicanos y la destrucción del edificio de la Escuela Naval.

La ocupación de Veracruz se consumó el mismo día 22 y según algunas fuentes, costó la vida de por lo menos 200 mexicanos y 300 heridos del lado norteamericano se contaron 19 muertos y 47 heridos<sup>26</sup>

Pero la resistencia de la población civil no concluyó al proclamarse la ocupación temporal de Veracruz; los moradores siguieron disparando contra las fuerzas invasoras varios días después de los combates. Tal era la resistencia que el contraalmirante Fletcher se vio obligado a exigir, bajo amenaza de severos castigos -que, insiste Lara Pardo, incluían la ejecución sumaria-<sup>27</sup>, la suspensión de hostilidades y la entrega de todas las armas y municiones que poseyeran los veracruzanos y acto seguido se decretó la ley marcial en el puerto.<sup>28</sup>

Apenas conocida la noticia de la invasión, en la ciudad de México hubo manifestaciones contra Estados Unidos: la población apedreó el Hotel Porter, el *Mexican Herald* y el Consulado.<sup>29</sup> La prensa gobiernista no quedó atrás en el ataque a la intervención, ni tampoco el Congreso de la Unión.<sup>30</sup> Las exhortaciones de los diputados tocaron la fibra sensible de muchos nacionalistas mexicanos. A lo largo del país competían oradores que condenaban a Estados Unidos y elogiaban

<sup>26</sup> *Ibid.*, p. 270

<sup>27</sup> Lara, *op cit.*, p. 103

<sup>28</sup> Ulloa, *op cit.*, p. 271

<sup>29</sup> *Ibid.*, p. 223

<sup>30</sup> Cabe recordar que, tras la disolución de la Cámara de Diputados en octubre de 1913, se conformó un nuevo Congreso que comenzó sus actividades en noviembre del mismo año.

la postura firme y valerosa que Huerta había tomado, en las esquinas y frente a los monumentos se incitaba a tomar represalias.<sup>31</sup>

Como era previsible los estudiantes apoyaron a Huerta durante la invasión, el sentimiento nacionalista universitario estrechó la cordial relación existente entre el dictador y la comunidad estudiantil. Conocida la noticia del desembarco, en forma espontánea, aproximadamente 2000 jóvenes, provenientes en su mayoría de la Preparatoria, de Jurisprudencia y de Ingenieros, marcharon rumbo a la Secretaría de Instrucción Pública para ofrecer sus servicios a Nemesio García Naranjo, titular de la misma.<sup>32</sup>

Los jóvenes varones de las escuelas profesionales universitarias prometieron incorporarse como voluntarios al Ejército Federal, mientras que las educandas ofrecieron sus servicios como enfermeras en el campo de batalla. De hecho, ya Victoriano Huerta había sugerido al Secretario de Instrucción la organización de brigadas sanitarias con las jóvenes de las escuelas superiores las que sin ser obligadas – indicó la directora de la Escuela Normal – seguramente aceptarían la propuesta, pues bastaba que la Patria estuviera en peligro para que ellas, que eran mexicanas, se aprestaran a colaborar en la defensa.<sup>33</sup>

Ciertamente la reacción nacionalista fue en principio tan espontánea que aun los profesores apoyaron al gobierno. Según la prensa de esos días los mentores de la Escuela Preparatoria y los de la Escuela Odontológica Nacional

<sup>31</sup> Meyer, *op cit*, p. 224

<sup>32</sup> Garcíadiego, *op cit*, p. 224

<sup>33</sup> García Naranjo, *op cit*, p. 227

ofrecieron donar sus sueldos, mientras que los profesores de instrucción primaria solicitaron adiestramiento militar.<sup>34</sup>

Las autoridades educativas tampoco pudieron sustraerse al influjo nacionalista, el rector de la Universidad, los directores de las Facultades y los representantes de pensamiento de México en aquel entonces visitaron al Secretario de Instrucción, con el objeto de manifestar su apoyo.<sup>35</sup> Por su parte, Genaro García, director de la Escuela Preparatoria, advirtió que se transformaría la escuela en academia militar – cosa que no sucedió – y propuso crear una comisión de propaganda nacionalista; a su vez el director de Agricultura ordenó que se intensificara la instrucción militar y que se impartiera a todos los interesados y no sólo a los estudiantes del plantel.<sup>36</sup>

Acerca de las comisiones de propaganda nacionalista, éstas se realizaron dentro y fuera de la ciudad de México, en plazas, mercados, fábricas y estaciones ferroviarias con evidente beneplácito gubernamental. Algunos de los jóvenes participantes intentaron, además negociar treguas y alianzas con diferentes grupos antihuertistas en general con poco éxito.

Además de su labor propagandística, los estudiantes apoyaron otras actividades los de medicina impartieron lecciones de primeros auxilios a mujeres, en tanto que los de la Escuela de Agricultura dieron lecciones militares a un numeroso grupo de obreros. En este sentido se debe señalar que la movilización estudiantil estuvo fomentada por la prensa favorable a Huerta y por disposiciones

<sup>34</sup> *El Independiente*, México, 1º de mayo de 1914.

<sup>35</sup> García Naranjo *op cit.*, p. 278.

<sup>36</sup> Garcíadiego, *op cit.*, p. 228.

gubernamentales como el cierre de las escuelas. Cerrada la mayoría de las instalaciones, sólo se realizaban las actividades necesarias ante la intervención: en la Escuela de Medicina sólo se dieron cursos sobre primeros auxilios, cirugía y traumatología básicas y en la Escuela de Ingenieros la instrucción se concentró en el estudio de fortificaciones y construcción de puentes.<sup>37</sup>

Respecto a las promesas de convertirse en soldados, los jóvenes universitarios no tuvieron oportunidad de tomar parte en la acción militar contra el invasor, pues no la hubo. Aunque cabe señalar que durante los meses de abril y mayo, en plena efervescencia nacionalista, la instrucción militar estuvo en su máximo esplendor. Tanto estudiantes como trabajadores estuvieron dispuestos a recibir lecciones militares que los hicieran aptos para defender a la Patria. Así, los trabajadores fabriles iniciaron su instrucción militar durante los recesos para comer; los empleados públicos tenían dos horas diarias de adiestramiento militar, al igual que los del Monte de Piedad. Proliferaron los batallones de voluntarios y se creó un Comité Civil de la Defensa Nacional, que empezó la propaganda y el reclutamiento en todo el México huertista.<sup>38</sup> Por primera vez – indica Meyer – Huerta tenía más reclutas de los que realmente podía incorporar a las filas del Ejército Federal.<sup>39</sup>

Además de la ciudad de México hubo manifestaciones antinorteamericanas en otras poblaciones como Progreso, Mazatlán, Tampico y Monterrey. En Progreso y Mazatlán las multitudes se dirigieron a las zonas residenciales

<sup>37</sup> *Ibid.*, p. 230

<sup>38</sup> Alan Knight, *op cit.*, p. 699

<sup>39</sup> Meyer, *op cit.*, p. 225

estadounidenses, causando mucha alarma aunque pocos daños. En Monterrey una muchedumbre enojada desgarró la bandera norteamericana y la quemó.<sup>40</sup> En Tampico, el general Morelos Zaragoza dirigió una proclama al pueblo para resistir la invasión, hubo algunos oradores que incitaron a la violencia, una multitud apedreó el consulado norteamericano y el restaurante Sanborn s.<sup>41</sup>

Pudo ser que todas estas manifestaciones hubieran sido propiciadas directamente por el gobierno huertista, pues pasada la primera euforia nacionalista, el ex secretario Federico Gamboa no podía dejar de notar que "muchas manifestaciones por las calles, con música y todo [parecían] sin sinceridad. Creeríase que hay por debajo agitadores pagados. Las noticias, todo el día contradictorias. según los papeuchos impresos, somos unos numantinos que haremos poivo a los yanquis, según la gente imparcial mal van las cosas".<sup>42</sup>

Como fuera, durante los primeros días luego del ataque a Veracruz, Huerta supo capitalizar hábilmente el entusiasmo nacionalista en su favor. En este contexto propició, pretendió unificar al país y salvar su gobierno. Para empezar solicitó y obtuvo del Congreso facultades extraordinarias en todos los asuntos de guerra, finanzas y comunicaciones. Con estos poderes, Huerta decretó una Ley de amnistía para que los rebeldes depusieran las armas. A petición de Querido Moheno, el presidente accedió a poner en libertad a los miembros del Congreso que aún permanecían en prisión.<sup>43</sup>

<sup>40</sup> *Ibid.*, p. 224

<sup>41</sup> Ujiloa, *op cit.*, p. 273

<sup>42</sup> Gamboa, *op cit.*, p.207 Su expresión se refiere a los habitantes de Numancia, celebre ciudad de la España antigua, quienes se distinguieron por su combatividad frente a los romanos.

<sup>43</sup> Meyer, *op cit.*, p. 226

Huerta —se ha mencionado— pretendía que, ante la intervención norteamericana, sus adversarios, constitucionalistas y zapatistas, especialmente los primeros, depusieran las armas y se reunieran en torno suyo para ofrecer un frente común ante el enemigo extranjero. Pero Huerta esperaba demasiado del jefe de las fuerzas constitucionalistas. Carranza actuó de manera muy inteligente: culpó a Huerta de haber provocado deliberadamente el asalto a Veracruz, pero al mismo tiempo se comprometió a pelear hasta el fin contra los norteamericanos si persistían en su agresión.<sup>44</sup>

El ímpetu nacionalista que había dado el último aliento al gobierno huerterista comenzó a disminuir al saberse que los soldados invasores no avanzaban hacia el centro del país. Los días del régimen estaban contados.

### 3.3 El fin del régimen.

Al parecer, Wilson había apostado a la respuesta favorable de Carranza. No obstante que su primera comunicación no había sido alentadora, el presidente norteamericano tal vez imaginó que la postura de jefe constitucionalista cambiaría al presentarse la intervención como un acto consumado en contra de Victoriano Huerta y no del pueblo de México en su conjunto.

Pero Carranza, si quería conservar el aspecto digno y constitucional de su movimiento, no podía admitir la intervención norteamericana como tampoco podía

---

<sup>44</sup> *Ibid.* p. 227



permitir que Huerta capitalizara todo el sentimiento nacionalista en su favor. De ahí la respuesta adversa que dirigió a Wilson.

El presidente norteamericano pronto se percató de que la invasión a Veracruz no había tenido los resultados esperados y había colocado a su gobierno en una situación difícil: su actitud recibió críticas tanto dentro de su país – a través de la prensa –, como fuera de él, por las potencias europeas-. Por su parte, Carranza no cooperaría, y una intervención completa era una aventura que él no estaba dispuesto a emprender, luego de sus reiteradas declaraciones de amistad al pueblo mexicano.

Así las cosas, es de creerse que el gobierno norteamericano buscara la mejor forma de salir del problema en que se había metido. Wilson no podía reconocer su error, ni quería que Huerta continuara en el poder. Pronto surgió la respuesta: recurrir a la intermediación de tres naciones americanas.

Argentina, Brasil y Chile –al parecer a sugerencia de Wilson y James Bryan– ofrecieron su intermediación para que México y Estados Unidos evitaran la guerra y resolvieran sus diferencias.

Carranza también fue llamado a enviar una delegación que representara la causa constitucionalista en el proceso de intermediación.

El primer jefe accedió en principio a enviar un representante, asumiendo la misma postura de Huerta, es decir, que la Conferencia Internacional a celebrarse no tenía derecho de intervenir en los asuntos internos de la nación mexicana.<sup>45</sup> Pero, al no eliminarse las cuestiones internas, Carranza no designó

---

<sup>45</sup> *Ibid.*, p. 229

representación oficial alguna —aunque sus agentes estuvieron cerca y lo mantuvieron informado.

La reunión se llevó a cabo en territorio neutral, Niagara Falls en Canadá. Los mediadores latinoamericanos fueron Dionisio Da Gama de Brasil, Rómulo S Naón de Argentina y Eduardo Sánchez Mújica de Chile, como representantes del régimen huertista acudieron Emilio Rabasa, Agustín Rodríguez y Luis Elguero, en tanto , Joseph Rucker Lamar y Frederick W. Lehmann fueron los "comisionados especiales" del presidente norteamericano.

Las conferencias del Niágara Falls no fueron realmente pláticas de mediación, ello quedó de manifiesto cuando en un despacho confidencial a los mediadores, Wilson advirtió que ningún arreglo sería aceptable si no estipulaba la total eliminación de Huerta.<sup>46</sup> ¿Cuál fue la reacción de los delegados mexicanos?. Se debe señalar que ninguno de ellos era partidario declarado de Huerta; todos entendidos de política, sin duda buscaban que las tropas norteamericanas salieran del país, aunque para ello fuese menester transigir un poco en su misión negociadora. Si los delegados eran personajes notables y honestos, pero más devotos de México que de Huerta o eran hombres que tenían la confianza de las clases cultas y adineradas<sup>47</sup> no podían ignorar la debilidad del gobierno huertista lo consideraban perdido y pensaban en que facilitando su eliminación se conseguiría restablecer la paz y obtener la desocupación de Veracruz.<sup>48</sup>

<sup>46</sup> *Ibid.* p. 229

<sup>47</sup> Knight, *op. cit.*, p. 703; García Naranjo, *op. cit.*, p. 307

<sup>48</sup> Lara, *op. cit.*, p. 129

ESTE LIBRO NO PUEDE  
SER SE LA BIBLIOTECA

El 20 de mayo se iniciaron las conferencias del Niágara Falls. Luego de repetidas reuniones, Wilson afirmó su postura al asumir como inevitable la transmisión del poder político de Huerta a aquellos que "representaban las aspiraciones e intereses del pueblo", cuyas fuerzas predominaban entonces se refería a los constitucionalistas.<sup>49</sup> Por su parte los delegados mexicanos pretendían un gobierno neutral. Por fin, después de muchas dilaciones, se formuló un protocolo en el que se indicaba el establecimiento de un gobierno provisional que sería reconocido por Estados Unidos y convocaría inmediatamente a elecciones, supuestamente las tropas norteamericanas se retirarían de Veracruz; el vecino del norte no pediría indemnización alguna, ni habría otra satisfacción internacional.<sup>50</sup>

Mientras los mediadores contenciaban con los delegados y sus respectivos gobiernos, la guerra en México seguía su curso y, no era necesario aceptar el retiro del general Huerta en las conferencias de Niágara Falls, pues éste parecía inminente ante el avance de las fuerzas constitucionalistas.

Como se ha mencionado, el plan de Huerta para capitalizar la invasión fue bueno, pero la respuesta de Carranza fue mejor. Se negó a permitir que el gobierno se apropiara de todo el sentimiento nacionalista, demostrando muy claramente que un mexicano real podía seguir siéndolo sin tener que dar su apoyo al régimen huertista. Y, si hubo personajes que, sin ser simpatizantes de Huerta, se congregaron en torno al gobierno para luchar contra el invasor, la mayoría de las fuerzas antigobiernistas no lo hizo así.

<sup>49</sup> Ulloa, *op cit.*, p. 325

<sup>50</sup> Lara, *op cit.*, p. 136

El apoyo nacionalista fue disminuyendo a medida que el incidente de Veracruz se alejaba y – según algunas fuentes- tan pronto como el pueblo se percató de que no se le mandaba a una guerra patriótica contra norteamericanos, sino a un enfrentamiento con los revolucionarios<sup>51</sup> Se perdía la espontaneidad del sentimiento patriótico y los mismos estudiantes, uno de los sectores sociales que había mostrado mayor exaltación nacionalista, solicitaban regresar a sus clases y actividades normales, en vista de que el peligro de la ocupación de la capital parecía nulo.<sup>52</sup>

Huerta perdía a pasos agigantados el apoyo al que había apostado. Por otro lado, la posición del régimen se había deteriorado aún más en el campo de batalla a raíz de la ocupación de Veracruz. Al concentrar las tropas federales en el centro del país, ante el temor de que los norteamericanos marcharan sobre la Ciudad de México, se había descuidado un terreno que los rebeldes no tardaron en ocupar.

En Morelos, los zapatistas capturaron cuatro cabeceras municipales cuando se replegaron los federales, y los constitucionalistas capturaron Tepic y Tampico a mediados de mayo y se prepararon para atacar Zacatecas.

Se debe señalar que desde principios de 1914, la guerra en el frente revolucionario presentaba un panorama sumamente difícil para el gobierno del general Huerta. Los problemas financieros, crisis de confianza entre sus

---

<sup>51</sup> Véase Manuel Calero. *op cit.*, p.50; Knight, *op cit.*, p. 699

<sup>52</sup> *El Imparcial*, México, 1º de mayo de 1914

simpatizantes y los problemas con Estados Unidos, fueron los factores que contribuyeron al avance de las fuerzas opositoras.

Aseguradas las zonas nortefías importantes, como Ciudad Juárez, Torreón ocupaba la más alta prioridad militar para los constitucionalistas, pues esta ciudad no era solamente un centro ferrocarrilero importante en el corazón de la región algodonera, sino una parada lógica en el camino a Zacatecas y luego la ciudad de México.<sup>53</sup>

Villa comenzó su marcha hacia Torreón desde Chihuahua el 18 de marzo. Además de contar con importantes jefes revolucionarios (Felipe Angeles y Eugenio Aguirre Benavides, por ejemplo) el ejército villista tenía una vasta provisión de armas y parque que los convertía en una fuerza poderosa y bien armada. Un mes antes, el 3 de febrero, el presidente Wilson había levantado el embargo de armas en respuesta a la insistencia de Lind y Bryan. De inmediato los constitucionalistas aprovecharon la ocasión que les brindaba la aversión de Wilson hacia Huerta. Pues, si en ese momento levantaba el embargo era porque podía ser aprovechado por los revolucionarios más que por las fuerzas federales.

La ciudad de Torreón no fue objetivo fácil de conquistar, defendida por el más importante general del ejército federal, Refugio Velasco.

La batalla de Torreón duró 5 días y desde la Decena Trágica ninguna población de importancia había atestado tantos destrozos por la guerra.<sup>54</sup> Tras los primeros días de combate, las pérdidas de los rebeldes eran grandes, pero Villa se daba cuenta de que el ánimo de los federales estaba a punto de caer. En

<sup>53</sup> Meyer, *op cit*, p. 213

<sup>54</sup> *Ibid.*, p. 214

la noche del primero de abril la artillería villista desencadenó su fuego, los resultados fueron devastadores, a tal grado que el general Velasco empezó a planear la evacuación de la plaza, por el único camino que Villa le había dejado libre: la vía férrea a Saltillo.

Luego de entrar a Torreón y sin conceder descanso a su ejército, Villa dio alcance al ejército federal en San Pedro. Tras aguantar durante dos días el ataque rebelde, los federales se dispersaron dejando atrás gran cantidad de armas y provisiones.

Las pérdidas materiales y humanas fueron grandes para el ejército federal, el ejército revolucionario, por su parte, demostró que tenía capacidad de manejar la artillería, transportar y aprovisionar un gran ejército en campaña y, por tanto, la capacidad para derrotar a las tropas gubernamentales bien atrincheradas en una batalla sostenida.<sup>55</sup> Lo que es más, la victoria de Villa había mostrado la vulnerabilidad de la maquinaria militar federal y por tanto la debilidad del régimen.

El avance de las fuerzas constitucionalistas continuó; sobrevino la invasión a Veracruz y mientras se realizaban las conferencias del Niagara Falls, se preparaba el "tiro de gracia" para el ejército federal en el campo de batalla.

Aunque la toma de Zacatecas puso de manifiesto la creciente escisión entre Villa y Carranza y reclamó numerosas vidas de militares y civiles, su pérdida fue catastrófica para el gobierno de Huerta: hizo evidente el colapso del régimen y dejó libre el camino hacia la ciudad de México.

---

<sup>55</sup> Knight, *op cit.*, p 687

La ocupación del puerto jarocho por los norteamericanos, además de herir la soberanía mexicana tuvo importantes efectos desde el punto de vista económico para el régimen huertista, pues el control norteamericano de la aduana de Veracruz significó que las recaudaciones normales por impuestos a la importación no llegaran a las arcas federales y el gobierno no tuvo ningún respaldo económico a que atenerse. Se habían conjuntado las presiones militar, diplomática y económica y esa situación era demasiado grande para ser superada.<sup>56</sup>

Huerta tomó la decisión de renunciar el 8 de julio. Para que hubiera una sucesión en orden, designó Secretario de Relaciones Exteriores a Francisco S. Carbajal, así, después de su renuncia y de la de Blanquet, Carbajal presidiría el gobierno hasta que los constitucionalistas llegaran a la capital.

Huerta presentó su pliego de renuncia al Congreso el 15 de julio de 1914, concluyendo así su mandato. Si la constante oposición del gobierno norteamericano no fue la única razón de su caída podría considerarse como el "golpe final" para ella.

---

<sup>56</sup> Meyer, *op cit.*, p. 185

## Consideraciones finales

El fomentar entre el pueblo el interés por pertenecer a una “sector militar” fue una preocupación constante entre los gobiernos mexicanos del siglo XIX y principios del XX. Fuera con la consigna de preparar a los ciudadanos para defender a la patria ante cualquier contingencia –léase problemas con el vecino país del norte, o bien con la idea de tener elementos que apoyaran cada régimen.

En la primera mitad del siglo XIX se podían distinguir dos posibilidades para la preparación militar: pertenecer a la milicia cívica o guardia nacional, o bien al ejército permanente. La diferencia radicaba en que mientras que la guardia nacional era la fuerza organizada de los propios ciudadanos para defender a la Patria, el ejército permanente podía considerarse como la fuerza del gobierno, leal a las instituciones y que según algunas observaciones podía convertirse en instrumento de gobernantes opresores, mientras que la guardia nacional no.

Durante el gobierno de Porfirio Díaz continuó la preocupación por proporcionar educación militar a la población civil, ya se mencionó que alumnos de las escuelas profesionales, como la normal para maestros, y elementales como la Escuela Industrial de Huérfanos, recibían ciertos rudimentos de preparación militar.

Durante el gobierno maderista se dio cierta continuidad en la consecución del objetivo señalado. Así se presentaron propuestas de la institución de un servicio militar obligatorio, que, sin embargo no dieron frutos, sea por lo efímero o



por lo precario que se presentó el gobierno maderista. Aun así, y ante los movimientos armados que enfrentó el régimen, éste impulsó una militarización parcial en algunas escuelas profesionales, tal como ocurrió en la Escuela Nacional de Agricultura y la Escuela Nacional de Ingenieros. Aunque ésta no fue tan rígida y ambiciosa, como lo sería la de su sucesor, es clara la preocupación en el sentido de impartir una educación práctica y sobre todo, aleccionadora sobre lealtad a las instituciones, al gobierno o a la patria misma, dentro de una concepción en la que éstas categorías, aunque puedan diferenciarse, más bien se confunden o identifican.

Huerta, por su parte, militar de formación, de personalidad rígida, no podía menos que suponer –en una lógica castrense, por supuesto- que la militarización de la sociedad en conjunto le llevaría, a la larga, a ese apoyo y lealtad que el ejército profesaba al gobierno en turno

Huerta tal vez supuso que una instrucción militar masiva le daría la capacidad de manejar a la sociedad como un gran ejército. no más disturbios, ni manifestaciones de inconformidad, un verdadero orden. La prueba de que Huerta puso buena parte de sus expectativas en la supervivencia y triunfo de su gobierno en la realización del proyecto de un gran ejército está en los sucesivos aumentos que se decretaron al mismo, y en la preparación del resto de la sociedad para ser soldados en potencia.

Imposible ignorar que –como lo señalan los protagonistas de la época- aquella militarización más parecía un gran carnaval que la conformación de un

verdadero ejército. No podía ser de otra forma. Por una parte, el ejército se nutría a través de la leva: de reos, vagos, gente sin recursos, que no estaba deseosa, por cierto, de formar parte de las fuerzas federales.

Por otro lado, la militarización ordenada para las dependencias gubernamentales era una obligación so pena de perder el empleo y, aunque hubo grupos de trabajadores que solicitaron de manera voluntaria la instrucción militar, esto sólo puede interpretarse como parte de ese nacionalismo despertado espontáneamente entre la población, ante las continuas desavenencias del gobierno huertista con Estados Unidos.

Finalmente, la militarización de las escuelas no fue – por mucho – punto a favor del gobierno huertista. Pese al impulso y las concesiones que el régimen otorgó al sistema escolar, éste no respondió a las expectativas del general.

Un régimen impuesto –aunque aceptado– al que no se dio un seguimiento estricto y formal no podía prosperar. De nada servía un proyecto de reglamento detallado a la manera militar, si éste no era puesto en práctica por completo. ¿Qué amor a la vida del ejército podía inculcarse a través de una imposición que, por cierto, ofrecía sólo lo espectacular: uniformes y desfiles.

Como sea, el objetivo de Huerta era lograr la militarización por cualquier medio, y quizás en el mismo punto radicó la mayor debilidad de su proyecto: la imposición durante un momento que se antojaba difícil, ante el crecimiento de la revolución del Norte y las continuas fricciones con el gobierno norteamericano

Quimérica y sin bases –decía Nemesio García Naranjo- era la idea de convertir, de la noche a la mañana, a la población civil en militar

Un ejército no se conformaba tan sólo con vistosos uniformes y paradas militares; las bases de lealtad al gobierno no se podían suscitar en el grueso de la población a través de la imposición de la instrucción militar. Y si la escuela podía suponerse como la encargada de estimular y desarrollar, entre los alumnos, determinados estados físicos, intelectuales y morales y por consiguiente de transformar –en un momento dado- la estructura social de civil a militarizada, esto no sucedió así.

No obstante que la militarización fue un hecho, ésta no logró transformar la estructura de la sociedad, menos aún la estructura del sistema educativo. Pues ni siquiera se modificaron a fondo –en ese sentido- los programas educativos ni el ámbito académico.

La política y planes elaborados desde la Presidencia para conseguir la militarización de la sociedad no fueron los adecuados, la imposición fue tajante e intempestiva en una sociedad que sí bien anhelaba el orden, no así la rigidez del ejército en su vida cotidiana. Ahora, si la sociedad aceptó la militarización fue, primero, porque no había alternativa y, después, en un segundo momento, por el sentimiento nacionalista despertado ante la intervención norteamericana.

En este sentido los estudiantes universitarios fueron los más activos nacionalistas, pues aun con cierto recelo a la imposición militarista, la aceptaron en el intento de “prepararse para defender a la patria”

Tal vez pudiera pensarse que si la idea de militarización o la intención de convertir a cada joven en un soldado en potencia era viable, esto sólo podría darse a través de un proceso paulatino –no impositivo- de asimilación de la vida militar, del sentimiento patriótico y de lealtad a las instituciones por parte de los jóvenes. En este contexto, la propuesta original de la conformación de los Batallones de Exploradores (*Boy Scouts*) pudiera haber sido una buena opción. Sin embargo, la agitada situación que vivía el país en aquella época, además de la necesidad de Huerta de implantar el orden, hicieron que este proyecto se relegara, pues la urgencia no daba espacio a proyectos a mediano o largo plazo.

Ahora bien, el planteamiento militarista de Huerta – en el sentido de aprovechar el nacionalismo juvenil para apoyar a su gobierno y preparar a los estudiantes para alguna contingencia internacional – no puede considerarse aislado del contexto nacional e internacional.

En el plano internacional, el tema de la educación militar de la juventud estaba en auge debido al ambiente bélico que se vivía en Europa -como preludeo de la Primera Guerra Mundial. En el ámbito nacional, el proyecto de Huerta representaba cierta continuidad –como se ha mencionado- con respecto a los gobiernos anteriores al suyo; es más, el propio Carranza aprovecharía el nacionalismo estudiantil, nuevamente suscitado por la injerencia norteamericana en 1916, para crear el Departamento de Militarización de la Juventud, mediante el cual la Secretaría de Guerra habría de impartir instrucción militar en las escuelas por medio de soldados profesionales

Naturalmente Carranza no siguió los métodos empleados por Huerta – tan criticados por Vasconcelos en la Escuela Nacional Preparatoria- pues las escuelas no fueron militarizadas y la instrucción castrense fue impartida únicamente los sábados.

La militarización durante el gobierno de Huerta –y a su manera- fue única y se hizo parte de la cotidianidad de la vida estudiantil, aunque fuera por breve lapso. Sin embargo, la disciplina militar no fue interiorizada ni reproducida por las instituciones escolares por lo que llegó a su fin a la caída del dictador.

## Bibliografía

Baden Powell, *Escultismo para muchachos*, Trad. Consejo Interamericano de Escultismo, 4ª. edición. México, Editorial Escultismo, 1958, 431 p.

Bravo Ugarte, José. *La Educación en México*, México, Editorial Jus, 1966, 201 p.

Calero, Manuel, *Un decenio de política mexicana*, Nueva York, 1920, 242 p.

Casasola, Gustavo (editor), *Historia Gráfica de la Revolución Mexicana*, México. Trillas, 1965, 5 vols.

Cumberland, Charles C., "Huerta y Carranza ante la ocupación de Veracruz" en. *Historia Mexicana*, México, El Colegio de México, Vol. 6, 1957

Doblado, Manuel, *México para los mexicanos; el presidente Huerta y su gobierno*. México, Imprenta de A. Enríquez, 1913

Esquivel Obregón, Toribio. *Mi labor en servicio de México*. México, Ediciones Botas, 1934, 173 p.

Fuentes. Gloria, *El Ejército Mexicano*, Grijalbo, 1983, 326 p.

Galván de Terrazas, Luz Elena, *Los maestros y la educación pública en México. Un estudio histórico*. México. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 1985, 506 p. (Colección Miguel Othon Mendizábal)

Gamboa, Federico, *Diario de Federico Gamboa 1892--1939*, Selección, prólogo y notas de José Emilio Pacheco. México. Siglo XXI, 1957, 279 p.

Garciadiego Dantán, Javier, *Rudos contra científicos. La Universidad Nacional durante la Revolución Mexicana*, México, El Colegio de México—Universidad Nacional Autónoma de México, 1996. 455 p.

García Naranjo, Nemesio, *Memorias*, Monterrey, "El Porvenir", (s.f), Tomo VII Mis andanzas con el general Huerta.

Gutiérrez Santos, Daniel, *Historia militar de México 1876-1914*, México, Ateneo, 1955. 368 p.

Knight, Alan, *La Revolución Mexicana. Del porfiriato al nuevo régimen*, Trad. Luis Cortez, México, Grijalbo, 1996, Tomo II

Lara Pardo, Luis, *Match de dictadores. Wilson contra Huerta. Carranza contra Wilson*, México, A.P., Márquez Editor, 1942, 303 p.

MacGregor, Josefina, "Una perspectiva del régimen huertista a través de sus declaraciones" en: *Anuario de Historia*, Num. XI, 1983, Facultad de Filosofía y Letras.

Mayer, María Alicia, "Woodrow Wilson y la diplomacia norteamericana en México, 1913—1915" en: *Estudios de historia moderna y contemporánea*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1989, Vol. 12

Meyer, Michael C., *Huerta, un retrato político*, México, Domés, 1983, 311 p.

Moheno, Querido, *Mi activación después de la Decena Trágica*, México, Botas, 1939

O' Shaughnessy, Edith. *Huerta y la Revolución vistas por la esposa de un diplomático*, México Diógenes, 1971

Ramírez Plancarte, Francisco, *La ciudad de México durante la revolución constitucionalista*, México, Botas, 1941, 598 p.

Reyes, Rodolfo, *De mi vida. Memorias políticas*. 2 Vols., Madrid, Biblioteca Nueva, 1930.

Valadés, José C., *Historia General de la Revolución Mexicana*, México, Manuel Quesada Brandi Editores, 1965, 5 Vols.

Vargas Olvera, Rogelio, "De la Escuela Correccional a la Escuela Industrial (1841—1937)" en : *La atención materno infantil Apuntes para su historia*, México, Secretaría de Salud, 1993

Vera Estañol, Jorge, *La Revolución Mexicana Orígenes y resultados*, México, Porrúa, 1957, 707 p.

### Bibliografía

*Boletín de Instrucción Pública*. México (julio—septiembre de 1913)

*El Correo Español*. México (marzo de 1913)

*Chapultepec. Diario Político*. México (julio de 1914)

*El Diario. Periódico independiente de la mañana*. México (Septiembre de 1913)

*Diario Oficial de los Estados Unidos Mexicanos*. México (marzo de 1913 a abril de 1914)

*El Imparcial*. México (marzo de 1913 a abril de 1914)



*El Independiente*. México (marzo de 1913 a abril de 1914)

*Multicolor* México (septiembre de 1913)

*La Nación*. México (marzo de 1913 a abril de 1914)

*El País*. México (marzo de 1913 a abril de 1914)

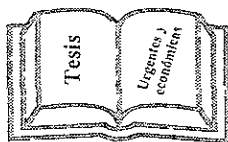
### Archivos

Archivo General de la Nación. Instrucción Pública, D.F. Secretaría.

Archivo Histórico de la Secretaría de Salud. Fondo Beneficencia Pública. Sección Establecimientos Escolares, Serie Escuela Industrial de Huérfanos.

Archivo Histórico de la Universidad Nacional Autónoma de México. Fondo Escuela Nacional de Ingenieros. Sección Dirección: Informes y Reglamentos

Imprenta Bolívar



Bolívar 290 Col. Obrera  
C.P. 06800 Tel. 578 68 66  
Sucursal Iztapalapa Tel. 624 25 95